

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA  
FUNDADORES DON FACUNDO Y DON FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTA

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, 9. BAJO  
APARTADO DE CORREOS. NÚM. 28.

El precio de suscripción en el extranjero es de 10 pesetas al mes.  
Anuncios y frechos de inserción.  
Facilitados a una hora hábil.

NÚMERO ATRASADO. 10 CÉNTIMOS

**Banco Riojano**

CAPITAL 1.000.000 de Ptas.

Cuentas corrientes y a la vista... 2 por 100 anual  
Depositos a seis meses... 3 por 100 anual  
Idem a doce meses... 4 por 100 anual  
Idem a mayor plazo... 5 por 100 anual

Caja de Ahorros y Población Anual

**Casa Pernas, Logroño**

Objetos para señoras  
Sombreros para señoras

**MOBILIARIOS COMPLETOS**

ANTONIO ANTA  
Frente al Ayuntamiento

**CONSULTORIO**

del Doctor A. Cristóbal Arenzana  
MEDICO FORENSE  
FRENTE A LAS SECRETAS, RAYOS X  
CORRIENTES ELECTRICAS  
OPERACIONES

Los lunes y viernes, de 8 a 6  
gratas para los pobres  
Calahorra, Calle Grande, Portales.

**AUGUSTO COLIS**

MEDICO DENTISTA.— Calahorra

de Hidalgo  
Hospital de San Juan de Dios  
Calle. Yegres. Piel. Operaciones  
Plaza de Amor Salvador, 4. 2.

**A LOS FARMACEUTICOS DE LA PROVINCIA**

Según apremiadas instrucciones recibidas del Patronato de Titulares de Madrid, es de urgente necesidad que, para el día 10, haya recibido el Colegio nota de lo que adeudan los Ayuntamientos a los farmacéuticos de la provincia por concepto de titular y suministro de medicinas a los pobres.

Suplica a todos los compañeros el envío de estos datos.

EL PRESIDENTE.

## Del Ayuntamiento

La sesión supletoria de ayer

Preside el primer teniente de alcalde don Félix S. de Valluerca.

En el escaso se sientan los ediles señores Calvo, M. Merino, Sáenz Cabezón, Urbión, Sáenz Torre y Cerda.

El señor secretario la lectura al acta de la sesión en un error y se aprueba, luego de manifestar el señor M. Merino en lo que se refiere a sus manifestaciones respecto a los delegados municipales, en la Comisión de Aguas, que lo que el ayto. sus, que se concederán plenos poderes dentro de la ley.

Se concede la baja en el padrón de vecinos a don Angel Barruso, que se trasladó a San Sebastián.

Rectificación del padrón

Manifiesta el señor secretario, que con arreglo a lo que dispone el artículo 20 de la ley municipal, en el mes de diciembre debe hacerse la rectificación anual del padrón general de vecinos y así lo acuerda el Consistorio.

La asamblea de Ayuntamientos

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Hacienda referente a las conclusiones adoptadas en la asamblea de representantes de los Ayuntamientos, afectadas por los proyectos del ministro de Hacienda, entre ellos por el relativo a la integración a la Hacienda Pública del impuesto de cédulas personales.

La comisión propone que el Ayuntamiento acuerde adherirse a las gestiones practicadas; que se comunique el acuerdo a los señores presidente del Consejo y ministros de la Gobernación y Hacienda; y a su vez al diputado a Cortes por el distrito, para que interponga su influencia gestionando la solución favorable de lo propuesto por la Asamblea, así como que se designe al señor alcalde de Madrid señor Garrido para que represente al Ayuntamiento.

Se aprueba el informe.

El ferrocarril de Pamplona

a Logroño

El señor Sáenz Cabezón informa verbalmente en nombre de la comisión de Hacienda, y dice que éste se ha ocupado del asunto del ferrocarril de Logroño a Pamplona, acordando proponer que en uno de los primeros días de la semana entrante se reúna a las fuerzas vivas, para ver la forma de contribuir a la realización del proyecto, y si su acción ha de ser conjunta con la del Ayuntamiento.

Añade al acuerdo tomado en 1911 referente a ofrecer terrenos cuya cantidad, por informes particulares, sabe que ascendía a 100.000 pesetas, prometiendo que estima no puede mantenerse.

La Presidencia entiende que el acuerdo debe manerarse y que se le oferte se hizo en principio si se le ha de hacer en firme, debe de ser objeto de un acuerdo posterior de la Presidencia del asunto y se manifiesta conforme con lo que en nombre de la Comisión ha manifestado el señor Sáenz Cabezón, pue-

sto que la cantidad del arrendamiento de poder modificarse.

El señor Sáenz Cabezón manifiesta que la comisión es partidaria de hacer cuanto se pueda, claro es que compaginando el apoyo con el estado económico del Ayuntamiento, y por ello le parece pertinente proponer se reúna la asamblea de fuerzas vivas para conocer los auxilios que pueden prestar otras ciudades, a las que ha de reportar un indudable beneficio, pues o que el ferrocarril ha de servir intereses particulares de la región.

El señor Sáenz de Valluerca hace aclaraciones, manifestando que los concesionarios de crónicas, estuvieron en Logroño y se les mantuvo el ofrecimiento.

Por ello dice que si a este acuerdo se le acepta la cooperación de las fuerzas vivas, será un modo más fácil de dar solución al asunto.

El señor Urbión pregunta si obliga el acuerdo del año 1911, constándole que conlleva una obligación moral, pero nada más.

El señor Urbión dice que en ese caso está conforme con lo propuesto por el señor Sáenz Cabezón.

Este dice que si bien los acuerdos obligan moralmente, no se ha hecho referencia al acuerdo porque el Ayuntamiento por sí solo no puede acometer la empresa.

A esto dice la Presidencia que conviene ahora mantener la oferta en principio, prescindiendo de lo que puede resolverse en reunión con las fuerzas vivas.

El señor M. Merino dice que deben aprobarse las proposiciones de la comisión de Hacienda.

El señor Sáenz Cabezón insiste en que la convocatoria a las fuerzas vivas, denuncie interés en el asunto, pero que como el Ayuntamiento no tiene capacidad económica para contribuir solo, a las fuerzas vivas, sin perjuicio de mantener la oferta hasta posterior resolución.

El señor Calvo pregunta si los ferrocarriles los ejecutará el Estado y constándole que pueden hacerse bien por el Estado o por empresa, dice que si el Estado garantiza el 5 por 100 de interés al capital empleado, no hay que molestarse en arbitrar recursos, pues o que el interés ha de ser cubierto del Estado por la empresa concesionaria.

El señor Sáenz Torre dice que puesto que el asunto es de urgente, se cite para el martes a las fuerzas vivas, para llevar las conclusiones a la asamblea de Estella.

Se acuerda convocar a las fuerzas vivas dentro de la presente semana, y a propuesta del señor Sáenz Cabezón, que en la asamblea de fuerzas vivas se ponga el criterio que aconsejan los datos que se haya recogido respecto a la forma y entidad que haya de ejecutar el ferrocarril para proceder con arreglo a ellos, así como a la cantidad de los terrenos ofrecidos en 1911.

La anterior Comisión de Hacienda examinada la moción del señor alcalde respecto a la necesidad de formar un presupuesto extraordinario, estima la propuesta

contándose para enjugarlo con el sobrante de la liquidación aprobada, que importa 49.489,06 pesetas, y con el importe de 90.000 pesetas de la Nueva Plaza de Toros de 100 pesetas cada una.

Se aprueba el dictamen.

La ciudad Comisión informa respecto al pago de los calzados y otras prendas que han de adquirirse para los dependientes de Limpieza pública y Fontanera municipal, entendiéndose que, aunque hay consignación suficiente en el capítulo correspondiente, como en el mismo figuran atenciones de coste variable, propone la adjudicación de los efectos a los postores designados por la Comisión de Policía Urbana, pero añade que no puede admitir la proposición del pago en 90 días, porque además de las expuestas consideraciones, es misión exclusiva de la ordenación de pagos.

El señor Cerda, dice que le parece que se ha olvidado un extremo en el informe, puesto que el disiente de que no puede fijarse plazo, lo que manifestó en la comisión; esto además de que el presupuesto una moción para que pueda hacerse y fué aprobada.

El señor Sáenz Cabezón manifiesta que hay doctrina legal y resoluciones que afirman que con atribución exclusiva del ordenador los pagos y que es punible invasión de sus facultades que el Ayuntamiento consigna al alcalde mediante acuerdos para que pague en fecha determinada.

Lee disposiciones y resoluciones.

El señor Cerda se muestra conforme que sea competencia del ordenador ordenar el pago; pero que sin embargo se puede fijar la fecha en las subastas, y aludiendo al caso citado por el señor Sáenz Cabezón, dice que no tiene patida con éste.

El señor Sáenz Cabezón afirma que en uno y otro caso se invaden atribuciones del alcalde, incurriendo en responsabilidad legal; lo mismo en el caso de obligar al alcalde a pagar con fecha fija como a pagar en determinadas condiciones.

Además, no le parece mal al señor Cerda—cuya moral es tan estrecha—que se diga a los acreedores que se les va a pagar en una fecha, cuando sabe de antemano que no es cierto?

Pregunta el señor Cerda qué atribuciones tiene el Ayuntamiento, y dice que la ley municipal dispone que el que ha de acordar las inversiones es el Ayuntamiento.

Además se ha tomado el acuerdo de que se diga la fecha en que ha de satisfacerse las obras y si no puede hacerse así el acuerdo es ilegal.

La Presidencia aboga por las facultades del alcalde y dice que remita la discusión del asunto a sesión que presida el alcalde propietario.

El señor Cerda insiste en su criterio y la Presidencia en sus manifestaciones.

El señor Sáenz Cabezón se refiere a manifiestas acciones del señor Cerda sobre distribución de fondos, y dice que una cosa es distribución y otra ordenación, explicando ambas.

Insiste en que el alcalde es el único que puede ordenar los pagos como jefe de la administración municipal.

Pone un ejemplo de los conflictos que pudiera dar lugar un acuerdo de esa clase, si fuera posible.

El señor M. Merino manifiesta que cuando un industrial presenta sus facturas, primero las aprueba la Comisión de Hacienda, luego el Ayuntamiento, y después el ordenador dispone cuando han de pagarse; ahora bien, al industrial lo queda el derecho de reclamar el 5 por 100 de intereses de demora. Este y no otro es el trámite.

Añade que no es posible prometer lo que no se sabe si ha de poderse cumplir.

El señor Calvo dice que lo cree en tender como deseo del señor Cerda, es digno de alabanza, pero que no se puede imponer.

Ejemplifica diciendo que si el, adquiere un compromiso porque hay dinero, puede faltar en el momento de pedir el pago, y en ese caso, el industrial tiene que conformarse con reclamar el interés legal.

El señor Cerda dice que se ha extralimitado la cuestión, puesto que no se trata de que no haya dinero para pagar.

Insiste en que no se restan atribuciones a la Alcaldía, diciendo cuánto ha de pagarse, pero que si no puede ser así, se derogue el acuerdo, o se plantee el debate cuando esté el alcalde propietario.

La Presidencia interviene para exponer atribuciones del ordenador.

El señor M. Merino manifiesta que puede terminarse el debate, entendiéndose que puede fijarse la fecha del pago con anuncio del alcalde.

El señor S. de Cabezón dice que en la que no hay intervención, se

en decir que el Ayuntamiento recomienda al alcalde celeridad en el pago de las subastas.

Añade el señor S. de Cabezón que en realidad, como si se aprueba el dictamen se anula el acuerdo tomado a propuesta del señor Cerda, y contenido en su moción, retira el informe para que se discuta en la próxima sesión.

Conceto para la provisión de una vacante

Se lee el informe de la Comisión del Monte de Piedad, para proveer la plaza de administrador de dicha entidad, en el que se propone que pueda solicitarse concurrir la plaza hasta el día 6 del corriente y que para ello se necesitará encontrarse en posesión de certificado de aptitud dado por la Contaduría.

Se añade que el sueldo a disfrutar será el de 1.500 pesetas, y la fianza de 15.000.

Se acuerda anunciar la vacante en la forma dicha.

Informe de Secretaría

Respecto a la vacante del quinto teniente de alcalde producida por la renuncia de don José Domínguez, informa el señor secretario que con arreglo al artículo 52 de la ley municipal, procede cubrirlo con el concejal de mayor número de votos que es don Isidro Iñiguez Carreras.

Se aprueba el informe.

Con ocasión de este asunto se lamentan de la ausencia de algunos concejales, los señores Sáenz Torre, presidente y M. Merino, manifestando éste el deseo de que se invite al señor Iñiguez, así como a los demás, concejales a cooperar en la labor municipal.

A esto dice el señor S. de Cabezón que se suma a lo que significa lamentar la ausencia, pero que en cuanto se refiere al señor Iñiguez no puede dudarse de su interés por el Municipio, puesto que en el ha laborado, ocupando en dos ocasiones la Alcaldía; por lo que debe suponerse que sus ausencias tienen motivo fundado y seguramente justificado.

Pregunta sobre el último extremo al señor secretario, y éste manifiesta que como en los demás casos, están justificados en las actas las ausencias del aludido concejal.

El señor Sáenz Torre anuncia una interpelación sobre la Alcaldía de campo, para cuando ocupe la Presidencia el alcalde propietario.

Jornales

Se aprueba la lista de jornales devengados en la pasada semana por la Junta de 75712 pesetas.

Fuera de la orden

El señor Sáenz Torre dice que se estime por presentada su moción sobre parturientas, que explanará en la sesión próxima.

Habla de la conveniencia de alabar y plantar los terrenos de Prado Viejo, lo que reportaría beneficio al Ayuntamiento.

Se refiere a la solicitud de los empujados y dice que de lo que se ocupan las comisiones de los procedimientos de arbitrar recursos.

El señor S. de Cabezón, en nombre de la Comisión de Hacienda dice que ésta, que es la que más se reune, ha estudiado la solicitud aludida y manifiesta que puede anticipar que se estima justa la demanda, si bien ésta viene a provocar un desequilibrio económico, por lo que requiere estudio detenido.

Añade que fué visitado por la Junta directiva de la Asociación de empleados y que se convino en un plazo para estudiar el modo de satisfacer las demandas.

Termina diciendo que él ha sido nombrado ponente y que en su ponencia ha de proceder colocándose con entusiasmo de parte de los empleados, que no puede olvidar que fueron un tiempo sus compañeros.

«Tengamos calma—añade—; tengamos reflexión; que cuando más detenido y concienzudo sea nuestro estudio, mayor probabilidad habrá de ser, que es a lo que debemos encaminar nuestros trabajos para dar satisfacción a los justos anhelos de los empleados, que constituyen además un caso de absoluta necesidad.

Pero no pueden pedirse celeridades que pueden perjudicar, porque la solicitud plantea un grave problema, llevando al Presupuesto un gran desequilibrio.

Quiera que para la próxima sesión pudiera venir informada la solicitud y a ello dirigirá todos mis esfuerzos; pero repito la conveniencia de no incurrir en precipitaciones que pudieran malograr los mejores deseos.» (Asentimiento general).

El señor Sáenz Torre recoge y agradece las manifestaciones del

señor S. de Cabezón y pide que se proceda con actividad.

Entiende que deben pedirse recursos al Estado.

A ello contesta el señor S. de Cabezón, diciendo que la Comisión de Hacienda se ocupa de todo asunto y lo prueba la adhesión propuesta hoy a los Ayuntamientos, en su solicitud al Gobierno.

Además, respecto a las mociones del señor Sáenz Torre dice que en la que presentó sobre el impuesto de la gasolina, tiene que decir que personalmente ha buscado y encontrado la disposición que autoriza la exacción propuesta, así como en la que se refiere a la moción de los hornos se ha colocado de su parte en la Comisión que la informa en contra, cosa que hará él, también, pero después de haber agotado los medios para ver de satisfacerlos en lo posible.

El señor Cerda afirma la certeza de lo dicho por el señor S. de Cabezón.

El señor Sáenz Torre agradece las manifestaciones, pero ruega que se lleve pronto a sesión sus mociones informadas.

El señor S. de Cabezón pide que se dé lectura a la contestación de la comisión gestora «pro-aguas» que publicó la Prensa.

Dada lectura, el señor S. de Cabezón propone que se acuerde el visto y enterado y se copie en el acta literalmente la comunicación. Conformes.

El señor S. de Cabezón habla nuevamente para rogar al Ayuntamiento que felicite al gobernador militar por la Fiesta del Arbol, iniciativa que merece todo encomio. Así se acuerda.

Pide que se arreglen los bancos, sillas y demás de las dependencias de Consumos.

La Presidencia promete proceder de acuerdo con la petición.

El señor Calvo se adhiere a las manifestaciones del señor S. Cabezón, respecto de la felicitación del señor general, y añade que eso le recuerda que debe resolverse sobre si algunos terratenientes próximos a la plantación tienen derecho a pa-

señor S. de Cabezón y pide que se proceda con actividad.

Entiende que deben pedirse recursos al Estado.

A ello contesta el señor S. de Cabezón, diciendo que la Comisión de Hacienda se ocupa de todo asunto y lo prueba la adhesión propuesta hoy a los Ayuntamientos, en su solicitud al Gobierno.

Además, respecto a las mociones del señor Sáenz Torre dice que en la que presentó sobre el impuesto de la gasolina, tiene que decir que personalmente ha buscado y encontrado la disposición que autoriza la exacción propuesta, así como en la que se refiere a la moción de los hornos se ha colocado de su parte en la Comisión que la informa en contra, cosa que hará él, también, pero después de haber agotado los medios para ver de satisfacerlos en lo posible.

El señor Cerda afirma la certeza de lo dicho por el señor S. de Cabezón.

El señor Sáenz Torre agradece las manifestaciones, pero ruega que se lleve pronto a sesión sus mociones informadas.

El señor S. de Cabezón pide que se dé lectura a la contestación de la comisión gestora «pro-aguas» que publicó la Prensa.

Dada lectura, el señor S. de Cabezón propone que se acuerde el visto y enterado y se copie en el acta literalmente la comunicación. Conformes.

El señor S. de Cabezón habla nuevamente para rogar al Ayuntamiento que felicite al gobernador militar por la Fiesta del Arbol, iniciativa que merece todo encomio. Así se acuerda.

Pide que se arreglen los bancos, sillas y demás de las dependencias de Consumos.

La Presidencia promete proceder de acuerdo con la petición.

El señor Calvo se adhiere a las manifestaciones del señor S. Cabezón, respecto de la felicitación del señor general, y añade que eso le recuerda que debe resolverse sobre si algunos terratenientes próximos a la plantación tienen derecho a pa-

señor S. de Cabezón y pide que se proceda con actividad.

Entiende que deben pedirse recursos al Estado.

A ello contesta el señor S. de Cabezón, diciendo que la Comisión de Hacienda se ocupa de todo asunto y lo prueba la adhesión propuesta hoy a los Ayuntamientos, en su solicitud al Gobierno.

Además, respecto a las mociones del señor Sáenz Torre dice que en la que presentó sobre el impuesto de la gasolina, tiene que decir que personalmente ha buscado y encontrado la disposición que autoriza la exacción propuesta, así como en la que se refiere a la moción de los hornos se ha colocado de su parte en la Comisión que la informa en contra, cosa que hará él, también, pero después de haber agotado los medios para ver de satisfacerlos en lo posible.

El señor Cerda afirma la certeza de lo dicho por el señor S. de Cabezón.

El señor Sáenz Torre agradece las manifestaciones, pero ruega que se lleve pronto a sesión sus mociones informadas.

El señor S. de Cabezón pide que se dé lectura a la contestación de la comisión gestora «pro-aguas» que publicó la Prensa.

Dada lectura, el señor S. de Cabezón propone que se acuerde el visto y enterado y se copie en el acta literalmente la comunicación. Conformes.

El señor S. de Cabezón habla nuevamente para rogar al Ayuntamiento que felicite al gobernador militar por la Fiesta del Arbol, iniciativa que merece todo encomio. Así se acuerda.

Pide que se arreglen los bancos, sillas y demás de las dependencias de Consumos.

La Presidencia promete proceder de acuerdo con la petición.

El señor Calvo se adhiere a las manifestaciones del señor S. Cabezón, respecto de la felicitación del señor general, y añade que eso le recuerda que debe resolverse sobre si algunos terratenientes próximos a la plantación tienen derecho a pa-

señor S. de Cabezón y pide que se proceda con actividad.

Entiende que deben pedirse recursos al Estado.

A ello contesta el señor S. de Cabezón, diciendo que la Comisión de Hacienda se ocupa de todo asunto y lo prueba la adhesión propuesta hoy a los Ayuntamientos, en su solicitud al Gobierno.

Además, respecto a las mociones del señor Sáenz Torre dice que en la que presentó sobre el impuesto de la gasolina, tiene que decir que personalmente ha buscado y encontrado la disposición que autoriza la exacción propuesta, así como en la que se refiere a la moción de los hornos se ha colocado de su parte en la Comisión que la informa en contra, cosa que hará él, también, pero después de haber agotado los medios para ver de satisfacerlos en lo posible.

El señor Cerda afirma la certeza de lo dicho por el señor S. de Cabezón.

El señor Sáenz Torre agradece las manifestaciones, pero ruega que se lleve pronto a sesión sus mociones informadas.

El señor S. de Cabezón pide que se dé lectura a la contestación de la comisión gestora «pro-aguas» que publicó la Prensa.

Dada lectura, el señor S. de Cabezón propone que se acuerde el visto y enterado y se copie en el acta literalmente la comunicación. Conformes.

El señor S. de Cabezón habla nuevamente para rogar al Ayuntamiento que felicite al gobernador militar por la Fiesta del Arbol, iniciativa que merece todo encomio. Así se acuerda.

Pide que se arreglen los bancos, sillas y demás de las dependencias de Consumos.

La Presidencia promete proceder de acuerdo con la petición.

El señor Calvo se adhiere a las manifestaciones del señor S. Cabezón, respecto de la felicitación del señor general, y añade que eso le recuerda que debe resolverse sobre si algunos terratenientes próximos a la plantación tienen derecho a pa-

señor S. de Cabezón y pide que se proceda con actividad.

Entiende que deben pedirse recursos al Estado.

A ello contesta el señor S. de Cabezón, diciendo que la Comisión de Hacienda se ocupa de todo asunto y lo prueba la adhesión propuesta hoy a los Ayuntamientos, en su solicitud al Gobierno.

Además, respecto a las mociones del señor Sáenz Torre dice que en la que presentó sobre el impuesto de la gasolina, tiene que decir que personalmente ha buscado y encontrado la disposición que autoriza la exacción propuesta, así como en la que se refiere a la moción de los hornos se ha colocado de su parte en la Comisión que la informa en contra, cosa que hará él, también, pero después de haber agotado los medios para ver de satisfacerlos en lo posible.

El señor Cerda afirma la certeza de lo dicho por el señor S. de Cabezón.

El señor Sáenz Torre agradece las manifestaciones, pero ruega que se lleve pronto a sesión sus mociones informadas.

El señor S. de Cabezón pide que se dé lectura a la contestación de la comisión gestora «pro-aguas» que publicó la Prensa.

Dada lectura, el señor S. de Cabezón propone que se acuerde el visto y enterado y se copie en el acta literalmente la comunicación. Conformes.

El señor S. de Cabezón habla nuevamente para rogar al Ayuntamiento que felicite al gobernador militar por la Fiesta del Arbol, iniciativa que merece todo encomio. Así se acuerda.

Pide que se arreglen los bancos, sillas y demás de las dependencias de Consumos.

La Presidencia promete proceder de acuerdo con la petición.

El señor Calvo se adhiere a las manifestaciones del señor S. Cabezón, respecto de la felicitación del señor general, y añade que eso le recuerda que debe resolverse sobre si algunos terratenientes próximos a la plantación tienen derecho a pa-

señor S. de Cabezón y pide que se proceda con actividad.

Entiende que deben pedirse recursos al Estado.

A ello contesta el señor S. de Cabezón, diciendo que la Comisión de Hacienda se ocupa de todo asunto y lo prueba la adhesión propuesta hoy a los Ayuntamientos, en su solicitud al Gobierno.

Además, respecto a las mociones del señor Sáenz Torre dice que en la que presentó sobre el impuesto de la gasolina, tiene que decir que personalmente ha buscado y encontrado la disposición que autoriza la exacción propuesta, así como en la que se refiere a la moción de los hornos se ha colocado de su parte en la Comisión que la informa en contra, cosa que hará él, también, pero después de haber agotado los medios para ver de satisfacerlos en lo posible.

El señor Cerda afirma la certeza de lo dicho por el señor S. de Cabezón.

El señor Sáenz Torre agradece las manifestaciones, pero ruega que se lleve pronto a sesión sus mociones informadas.

El señor S. de Cabezón pide que se dé lectura a la contestación de la comisión gestora «pro-aguas» que publicó la Prensa.

Dada lectura, el señor S. de Cabezón propone que se acuerde el visto y enterado y se copie en el acta literalmente la comunicación. Conformes.

El señor S. de Cabezón habla nuevamente para rogar al Ayuntamiento que felicite al gobernador militar por la Fiesta del Arbol, iniciativa que merece todo encomio. Así se acuerda.

Pide que se arreglen los bancos, sillas y demás de las dependencias de Consumos.

La Presidencia promete proceder de acuerdo con la petición.

El señor Calvo se adhiere a las manifestaciones del señor S. Cabezón, respecto de la felicitación del señor general, y añade que eso le recuerda que debe resolverse sobre si algunos terratenientes próximos a la plantación tienen derecho a pa-

señor S. de Cabezón y pide que se proceda con actividad.

Entiende que deben pedirse recursos al Estado.

A ello contesta el señor S. de Cabezón, diciendo que la Comisión de Hacienda se ocupa de todo asunto y lo prueba la adhesión propuesta hoy a los Ayuntamientos, en su solicitud al Gobierno.

Además, respecto a las mociones del señor Sáenz Torre dice que en la que presentó sobre el impuesto de la gasolina, tiene que decir que personalmente ha buscado y encontrado la disposición que autoriza la exacción propuesta, así como en la que se refiere a la moción de los hornos se ha colocado de su parte en la Comisión que la informa en contra, cosa que hará él, también, pero después de haber agotado los medios para ver de satisfacerlos en lo posible.

El señor Cerda afirma la certeza de lo dicho por el señor S. de Cabezón.

El señor Sáenz Torre agradece las manifestaciones, pero ruega que se lleve pronto a sesión sus mociones informadas.

El señor S. de Cabezón pide que se dé lectura a la contestación de la comisión gestora «pro-aguas» que publicó la Prensa.

Dada lectura, el señor S. de Cabezón propone que se acuerde el visto y enterado y se copie en el acta literalmente la comunicación. Conformes.

El señor S. de Cabezón habla nuevamente para rogar al Ayuntamiento que felicite al gobernador militar por la Fiesta del Arbol, iniciativa que merece todo encomio. Así se acuerda.

Pide que se arreglen los bancos, sillas y demás de las dependencias de Consumos.

La Presidencia promete proceder de acuerdo con la petición.

El señor Calvo se adhiere a las manifestaciones del señor S. Cabezón, respecto de la felicitación del señor general, y añade que eso le recuerda que debe resolverse sobre si algunos terratenientes próximos a la plantación tienen derecho a pa-

señor S. de Cabezón y pide que se proceda con actividad.

Entiende que deben pedirse recursos al Estado.

A ello contesta el señor S. de Cabezón, diciendo que la Comisión de Hacienda se ocupa de todo asunto y lo prueba la adhesión propuesta hoy a los Ayuntamientos, en su solicitud al Gobierno.

Además, respecto a las mociones del señor Sáenz Torre dice que en la que presentó sobre el impuesto de la gasolina, tiene que decir que personalmente ha buscado y encontrado la disposición que autoriza la exacción propuesta, así como en la que se refiere a la moción de los hornos se ha colocado de su parte en la Comisión que la informa en contra, cosa que hará él, también, pero después de haber agotado los medios para ver de satisfacerlos en lo posible.

El señor Cerda afirma la certeza de lo dicho por el señor S. de Cabezón.

El señor Sáenz Torre agradece las manifestaciones, pero ruega que se lleve pronto a sesión sus mociones informadas.

El señor S. de Cabezón pide que se dé lectura a la contestación de la comisión gestora «pro-aguas» que publicó la Prensa.

Dada lectura, el señor S. de Cabezón propone que se acuerde el visto y enterado y se copie en el acta literalmente la comunicación. Conformes.

El señor S. de Cabezón habla nuevamente para rogar al Ayuntamiento que felicite al gobernador militar por la Fiesta del Arbol, iniciativa que merece todo encomio. Así se acuerda.

Pide que se arreglen los bancos, sillas y demás de las dependencias de Consumos.

La Presidencia promete proceder de acuerdo con la petición.

El señor Calvo se adhiere a las manifestaciones del señor S. Cabezón, respecto de la felicitación del señor general, y añade que eso le recuerda que debe resolverse sobre si algunos terratenientes próximos a la plantación tienen derecho a pa-

señor S. de Cabezón y pide que se proceda con actividad.

Entiende que deben pedirse recursos al Estado.

A ello contesta el señor S. de Cabezón, diciendo que la Comisión de Hacienda se ocupa de todo asunto y lo prueba la adhesión propuesta hoy a los Ayuntamientos, en su solicitud al Gobierno.

Además, respecto a las mociones del señor Sáenz Torre dice que en la que presentó sobre el impuesto de la gasolina, tiene que decir que personalmente ha buscado y encontrado la disposición que autoriza la exacción propuesta, así como en la que se refiere a la moción de los hornos se ha colocado de su parte en la Comisión que la informa en contra, cosa que hará él, también, pero después de haber agotado los medios para ver de satisfacerlos en lo posible.

El señor Cerda afirma la certeza de lo dicho por el señor S. de Cabezón.

El señor Sáenz Torre agradece las manifestaciones, pero ruega que se lleve pronto a sesión sus mociones informadas.

El señor S. de Cabezón pide que se dé lectura a la contestación de la comisión gestora «pro-aguas» que publicó la Prensa.

Dada lectura, el señor S. de Cabezón propone que se acuerde el visto y enterado y se copie en el acta literalmente la comunicación. Conformes.

El señor S. de Cabezón habla nuevamente para rogar al Ayuntamiento que felicite al gobernador militar por la Fiesta del Arbol, iniciativa que merece todo encomio. Así se acuerda.

Pide que se arreglen los bancos, sillas y demás de las dependencias de Consumos.

La Presidencia promete proceder de acuerdo con la petición.

El señor Calvo se adhiere a las manifestaciones del señor S. Cabezón, respecto de la felicitación del señor general, y añade que eso le recuerda que debe resolverse sobre si algunos terratenientes próximos a la plantación tienen derecho a pa-

señor S. de Cabezón y pide que se proceda con actividad.

Entiende que deben pedirse recursos al Estado.

A ello contesta el señor S. de Cabezón, diciendo que la Comisión de Hacienda se ocupa de todo asunto y lo prueba la adhesión propuesta hoy a los Ayuntamientos, en su solicitud al Gobierno.

Además, respecto a las mociones del señor Sáenz Torre dice que en la que presentó sobre el impuesto de la gasolina, tiene que decir que personalmente ha buscado y encontrado la disposición que autoriza la exacción propuesta, así como en la que se refiere a la moción de los hornos se ha colocado de su parte en la Comisión que la informa en contra, cosa que hará él, también, pero después de haber agotado los medios para ver de satisfacerlos en lo posible.

El señor Cerda afirma la certeza de lo dicho por el señor S. de Cabezón.

El señor Sáenz Torre agradece las manifestaciones, pero ruega que se lleve pronto a sesión sus mociones informadas.

El señor S. de Cabezón pide que se dé lectura a la contestación de la comisión gestora «pro-aguas» que publicó la Prensa.

Dada lectura, el señor S. de Cabezón propone que se acuerde el visto y enterado y se copie en el acta literalmente la comunicación. Conformes.

El señor S. de Cabezón habla nuevamente para rogar al Ayuntamiento que felicite al gobernador militar por la Fiesta del Arbol, iniciativa que merece todo encomio. Así se acuerda.

Pide que se arreglen los bancos, sillas y demás de las dependencias de Consumos.

La Presidencia promete proceder de acuerdo con la petición.

El señor Calvo se adhiere a las manifestaciones del señor S. Cabezón, respecto de la felicitación del señor general, y añade que eso le recuerda que debe resolverse sobre si algunos terratenientes próximos a la plantación tienen derecho a pa-

señor S. de Cabezón y pide que se proceda con actividad.

Entiende que deben pedirse recursos al Estado.

A ello contesta el señor S. de Cabezón, diciendo que la Comisión de Hacienda se ocupa de todo asunto y lo prueba la adhesión propuesta hoy a los Ayuntamientos, en su solicitud al Gobierno.

Además, respecto a las mociones del señor Sáenz Torre dice que en la que presentó sobre el impuesto de la gasolina, tiene que decir que personalmente ha buscado y encontrado la disposición que autoriza la exacción propuesta, así como en la que se refiere a la moción de los hornos se ha colocado de su parte en la Comisión que la informa en contra, cosa que hará él, también, pero después de haber agotado los medios para ver de satisfacerlos en lo posible.

El señor Cerda afirma la certeza de lo dicho por el señor S. de Cabezón.

El señor Sáenz Torre agradece las manifestaciones, pero ruega que se lleve pronto a sesión sus mociones informadas.

El señor S. de Cabezón pide que se dé lectura a la contestación de la comisión gestora «pro-aguas» que publicó la Prensa.

Dada lectura, el señor S. de Cabezón propone que se acuerde el visto y enterado y se copie en el acta literalmente la comunicación. Conformes.

El señor S. de Cabezón habla nuevamente para rogar al Ayuntamiento que felicite al gobernador militar por la Fiesta del Arbol, iniciativa que merece todo encomio. Así se acuerda.

Pide que se arreglen los bancos, sillas y demás de las dependencias de Consumos.

La Presidencia promete proceder de acuerdo con la petición.

El señor Calvo se adhiere a las manifestaciones del señor S. Cabezón, respecto de la felicitación del señor general, y añade que eso le recuerda que debe resolverse sobre si algunos terratenientes próximos a la plantación tienen derecho a pa-

señor S. de Cabezón y pide que se proceda con actividad.

Entiende que deben pedirse recursos al Estado.

A ello contesta el señor S. de Cabezón, diciendo que la Comisión de Hacienda se ocupa de todo asunto y lo prueba la adhesión propuesta hoy a los Ayuntamientos, en su solicitud al Gobierno.

Además, respecto a las mociones del señor Sáenz Torre dice que en la que presentó sobre el impuesto de la gasolina, tiene que decir que personalmente ha buscado y encontrado la disposición que autoriza la exacción propuesta, así como en la que se refiere a la moción de los hornos se ha colocado de su parte en la Comisión que la informa en contra, cosa que hará él, también, pero después de haber agotado los medios para ver de satisfacerlos en lo posible.

El señor Cerda afirma la certeza de lo dicho por el señor S. de Cabezón.

El señor Sáenz Torre agradece las manifestaciones, pero ruega que se lleve pronto a sesión sus mociones informadas.

El señor S. de Cabezón pide que se dé lectura a la contestación de la comisión gestora «pro-aguas» que publicó la Prensa.

Dada lectura, el señor S. de Cabezón propone que se acuerde el visto y enterado y se copie en el acta literalmente la comunicación. Conformes.

El señor S. de Cabezón habla nuevamente para rogar al Ayuntamiento que felicite al gobernador militar por la Fiesta del Arbol, iniciativa que merece todo encomio. Así se acuerda.

Pide que se arreglen los bancos, sillas y demás de las dependencias de Consumos.

La Presidencia promete proceder de acuerdo con la petición.

El señor Calvo se adhiere a las manifestaciones del señor S. Cabezón, respecto de la felicitación del señor general, y añade que eso le recuerda que debe resolverse sobre si algunos terratenientes próximos a la plantación tienen derecho a pa-

señor S. de Cabezón y pide que se proceda con actividad.

Entiende que deben pedirse recursos al Estado.

A ello contesta el señor S. de Cabezón, diciendo que la Comisión de Hacienda se ocupa de todo asunto y lo prueba la adhesión propuesta hoy a los Ayuntamientos, en su solicitud al Gobierno.

Además, respecto a las mociones del señor Sáenz Torre dice que en la que presentó sobre el impuesto de la gasolina, tiene que decir que personalmente ha buscado y encontrado la disposición que autoriza la exacción propuesta, así como en la que se refiere a la moción de los hornos se ha colocado de su parte en la Comisión que la informa en contra, cosa que hará él, también, pero después de haber agotado los medios para ver de satisfacerlos en lo posible.

El señor Cerda afirma la certeza de lo dicho por el señor S. de Cabezón.

El señor Sáenz Torre agradece las manifestaciones, pero ruega que se lleve pronto a sesión sus mociones informadas.

El señor S. de Cabezón pide que se dé lectura a la contestación de la comisión gestora «pro-aguas» que publicó la Prensa.

Dada lectura, el señor S. de Cabezón propone que se acuerde el visto y enterado y se copie en el acta literalmente la comunicación. Conformes.

El señor S. de Cabezón habla nuevamente para rogar al Ayuntamiento que felicite al gobernador militar por la Fiesta del Arbol, iniciativa que merece todo encomio. Así se acuerda.

Pide que se arreglen los bancos, sillas y demás de las dependencias de Consumos.

La Presidencia promete proceder de acuerdo con la petición.

El señor Calvo se adhiere a las manifestaciones del señor S. Cabezón, respecto de la felicitación del señor general, y añade que eso le recuerda que debe resolverse sobre si algunos terratenientes próximos a la plantación tienen derecho a pa-

señor S. de Cabezón y pide que se proceda con actividad.

Entiende que deben pedirse recursos al Estado.

A ello contesta el señor S. de Cabezón, diciendo que la Comisión de Hacienda se ocupa de todo asunto y lo prueba la adhesión propuesta hoy a los Ayuntamientos, en su solicitud al Gobierno.

Además, respecto a las mociones del señor Sáenz Torre dice que en la que presentó sobre el impuesto de la gasolina, tiene que decir que personalmente ha buscado y encontrado la disposición que autoriza la exacción propuesta, así como en la que se refiere a la moción de los hornos se ha colocado de su parte en la Comisión que la informa en contra, cosa que hará él, también, pero después de haber agotado los medios para ver de satisfacerlos en lo posible.

El señor Cerda afirma la certeza de lo dicho por el señor S. de Cabezón.

El señor Sáenz Torre agradece las manifestaciones, pero ruega que se lleve pronto a sesión sus mociones informadas.

El señor S. de Cabezón pide que se dé lectura a la contestación de la comisión gestora «pro-aguas» que publicó la Prensa.

Dada lectura, el señor S. de Cabezón propone que se acuerde el visto y enterado y se copie en el acta literalmente la comunicación. Conformes.

El señor S. de Cabezón habla nuevamente para rogar al Ayuntamiento que felicite al gobernador militar por la Fiesta del Arbol, iniciativa que merece todo encomio. Así se acuerda.

Pide que se arreglen los bancos, sillas y demás de las dependencias de Consumos.

La Presidencia promete proceder de acuerdo con la petición.

El señor Calvo se adhiere a las manifestaciones del señor S. Cabezón, respecto de la felicitación del señor general, y añade que eso le recuerda que debe resolverse sobre si algunos terratenientes próximos a la plantación tienen derecho a pa-

señor S. de Cabezón y pide que se proceda con actividad.

Entiende que deben pedirse recursos al Estado.

A ello contesta el señor S. de Cabezón, diciendo que la Comisión de Hacienda se ocupa de todo asunto y lo prueba la adhesión propuesta hoy a los Ayuntamientos, en su solicitud al Gobierno.

Además, respecto a las mociones del señor Sáenz Torre dice que en la que presentó sobre el impuesto de la gasolina, tiene que decir que personalmente ha buscado y encontrado la disposición que autoriza la exacción propuesta, así como en la que se refiere a la moción de los hornos se ha colocado de su parte en la Comisión que la informa en contra, cosa que hará él, también, pero después de haber agotado los medios para ver de satisfacerlos en lo posible.

El señor Cerda afirma la certeza de lo dicho por el señor S. de Cabezón.

El señor Sáenz Torre agradece las manifestaciones, pero ruega que se lleve pronto a sesión sus mociones informadas.

El señor S. de Cabezón pide que se dé lectura a la contestación de la comisión gestora «pro-aguas» que publicó la Prensa.

Dada lectura, el señor S. de Cabezón propone que se acuerde el visto y enterado y se copie en el acta literalmente la comunicación. Conformes.

El señor S. de Cabezón habla nuevamente para rogar al Ayuntamiento que felicite al gobernador militar por la Fiesta del Arbol, iniciativa que merece todo encomio. Así se acuerda.

Pide que se arreglen los bancos, sillas y demás de las dependencias de Consumos.

La Presidencia promete proceder de acuerdo con la petición.

El señor Calvo se adhiere a las manifestaciones del señor S. Cabezón, respecto de la felicitación del señor general, y añade que eso le recuerda que debe resolverse sobre si algunos terratenientes próximos a la plantación tienen derecho a pa-

señor S.

el rumor de que en Málaga había sido asaltado un carro de harina, y que la Guardia civil intervino, disparando sobre los asaltantes.

**DIMITE TOVAR Y LE SIGUE EL GOBIERNO**

En el Consejo dió cuenta el señor Sánchez de Toca de la situación de los asuntos políticos, especialmente del pleito militar.

Intervino para tratar de este último asunto, hablando extensamente, el ministro de la Guerra.

A consecuencia de lo que ocurrió en la reunión el general Tovar presentó la dimisión del cargo, siguiendo en su resolución los demás ministros.

**SANCHEZ TOCA A PALACIO**

Después de las nueve de la noche salió de la Presidencia el primer ministro, quien manifestó a los periodistas que iba a Palacio para presentar al rey la dimisión de todo el Gobierno.

A las diez y media de la noche no había vuelto el señor Sánchez Toca a la Presidencia, donde continuaban reunidos los ministros.

**SORPRESA Y SENSACION**

La noticia de la crisis ha circularo con velocidad inusitada, produciendo en los círculos políticos

onorme sorpresa y sensación inmensa, pues no se sospechaba que pudiera tener el Consejo de esta tarde tan extraordinaria importancia, la que tampoco se adivina, por la actitud de los ministros, pues a la entrada del Consejo pronunciaron palabras de satisfacción.

**SE HABLA DE ACTITUDES ENERGIICAS**

¿HABRA FORMULA? Cuando llegó al Congreso la noticia de que se celebraba Consejo de ministros, produjeron extraordinaria expectación.

Circuló el rumor en los pasillos de la Cámara popular de que se confirmaban los rumores de crisis, los elementos políticos, encargados de dirigir la opinión adoptaron acuerdos en relación con la gravedad de las circunstancias, que se pueden condensar en una célebre frase que el señor Maura pronunció en Palacio al tratar de resolver una situación análoga.

El primero en adoptar una resolución sería el señor Sánchez Toca. Sin embargo, crecen las impresiones tranquilizadoras y se cree que hallará la solución, autorizando la creación de un nuevo Tribunal de honor, legalmente constituido que obtenga un fallo favorable a su resolución.

Oros dicen que gobernarán don Miqueladés Alvarez, y otros, en fin, opinan que se constituirá un Gabinete militar, pero hasta mañana no pueden concretarse las cosas. En los círculos militares se hacen muchos comentarios.

Se sabe que durante todo el día han celebrado reuniones y cabildos los elementos militares.

**PARACE SER LA CAUSA EL PLEITO MILITAR**

En resumen; lo sucedido parece que es que los militares querían imponer que se desautorizara al Tribunal Supremo de Guerra y Marina y que se confirmara la separación de los alumnos de la Escuela de Guerra condenados por el tribunal de honor, y que el ministro de la Guerra había dicho que él no podía desaprobar el dictamen del Tribunal Supremo.

Además había el propósito de constituir un nuevo tribunal de honor que juzgara nuevamente, pero parece que a última hora se ha deshecho todo eso.

Durante todo el día, la atención ha estado concentrada en la cuestión militar, aunque se suponía que habría entrado en causas legales; pero, sin duda, actitudes de los militares no exteriorizadas todavía son las que han llevado al Gobierno la preocupación.

Parace que en provincias tiene más importancia el conflicto que en el propio Madrid, a juzgar por la excitación que se dice rema.

**¿CONTRA LAS JUNTAS?**

Algunos periódicos aseguran que entre los oficiales de Castellía se han recogido firmas en favor de la disolución de las Juntas.

También en Artillería predomina el espíritu contrario a las Juntas, creyéndose que ese espíritu se haya exteriorizado en un banquete celebrado con ocasión del Congreso de Ingeniería.

Se ha comentado mucho la visita hecha al general Luque por los coronels Martínez Raposo y Labán, representantes respectivamente de la Junta Superior del Arma de Infantería y de la regional de Madrid.

**TOVAR VUELVE A PALACIO**

A las doce y media de la noche volvió a Palacio el general Tovar, permaneciendo hasta la una con el rey.

A la salida le preguntaron los periodistas sobre lo que ocurría y el ministro contestó: «No pasa nada; nada, aparte de lo que saben ustedes».

**PRO MAESTROS**

Final de la Asambléa. Ello terminó, y por cierto con su miajita de agredida por varias causas que a mi leal enender arrancan de pasioncillas bajunas, de recelos infundados, de algo dolorosismo de expresar, cuando se siente de veras el amor a la clase del Magisterio.

Con el pretexto de derechas e izquierdas hubo discursos con tono eridente, fuera de la ecuanimidad, al borde de la pendiente ilegal, en un plano que nunca debemos ocupar los maestros.

Y el presidente dió por terminada la sesión y la labor de la Asamblea ante los aplausos de la mayoría, ante los gritos de una Jorera que piensan de modo disparatado con relación a los demás.

**Las visitas.**

Las conclusiones serán objeto de un trabajo especial, una especie de juicio de residencia que habremos de dar en Logroño, en las cabezas de partido, donde se disponga, y allá nos crían los compañeros, y con todo detalle habrá de venir la justificación de nuestro actuar como mandataria de la provincia.

Peo, en tanto, como se acordó que la Junta de Madrid visitase a S. M., al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda, como ya se ha anunciado, con el señor

**TEATRO MODERNO**

HOY, MARTES Dos funciones extraordinarias organizadas por el «Cuadro artístico BORRAS»

Vermouth, a las 8'45  
E! apropióse en un acto «¡PIDO LA PALABRA!»

La farsa cómica en dos actos  
**La Casa de Quirós**

Butaca, 0'80. General, 0'25.

A las diez de la noche.  
DEDICADA AL PERSONAL de la FABRICA de TABACOS

La farsa cómica en dos actos  
**UN DRAMA DE CALDERON**

El juguete cómico en dos actos  
**La Casa de Quirós**

Butaca, 1 pta. General, 0'30

pues o por el hijo; soy ahora sólo narrador y fielmente reproduzco. Nos dará apoyo, porque él no quiere regar nada a Rioja, a un sector de Rioja, por nosotros representado; pero... yo deduzco que esta promesa, en la que creo, me hubiera sabido a mí en el curso de la conversación hubiera no ado, no el entusiasmo del personaje; sino el convencimiento de la justicia de nuestra causa, de la necesaria reivindicación. Y como el relato de otras visitas sería largo, cierro y hasta mañana. CLOS.

**ECOS DE HARO**

EL CONGRESO DE OBREROS AGRICOLAS

1.º de diciembre. Ayer tarde se celebró, como sesión de clausura, un importante mitin en el salón de actos de la Casa del Pueblo, el cual, a pesar de su amplitud, estaba totalmente ocupado por numerosos campesinos, viéndose entre ellos muchas mujeres.

El presidente, después de dar cuenta a los concurrentes del éxito e importancia del Congreso celebrado, concedió la palabra al compañero

Restituto González, de la Sección agrícola de Anguiana.—Con frase concisa manifiesta que es grande entusiasmo al advertir el espíritu elevado de los campesinos de la Rioja, a quienes saluda, felicitando al mismo tiempo a la Comisión organizadora por el éxito del Congreso; a los delegados por la cordialidad que ha reinado en el curso de los debates, y a todos los obreros por su cooperación en los actos celebrados. Expone las vicisitudes por que ha pasado la Sección agrícola cuya representación ostenta, desde los días relativamente próximos de su fundación. Habla de la oposición hecha por los grandes terratenientes de Anguiana, dotados en frente de la organización societaria. Invita a la unión de todos los obreros del campo y les exhorta a que trabajen por que no quede ninguna aldea que no cuente con un fuerte núcleo que combata sanamente al caciquismo pueblerino, el más odioso y repugnante de los caciquismos.

José López, de la Sociedad de al pargeros de esta ciudad.—Ve con satisfacción la labor fructífera del Congreso, que tiende a la mejora y perfeccionamiento, no sólo de los obreros, sino de la sociedad en general. Dice que aunque ya han gustado los frutos jugosos obtenidos mediante los esfuerzos y sacrificios de la propaganda, ésta no sólo habrá de estacionarse, sino que ha de adquirir mayor amplitud. Estudiando la tendencia a la extirpación del caciquismo observada en la vida de las Sociedades obreras agrícolas, lleva esta cuestión al terreno de los hechos y analizando lo ocurrido recientemente en Cuzcurriat.

Contra la injusticia de que son víctimas los obreros presidentes de Sociedades y Agrupaciones proletarias, sin más delito que sus esfuerzos favorables a la organización de los trabajadores, con las consideraciones que los Gobiernos prodigan constantemente entre los jefes de los Sindicatos patronales, provocadores de gravísimos conflictos. Censura la intervención de España en el bloqueo contra Rusia, protesta de esta intervención y propone al Congreso se haga pública mediante un telegrama dirigido al presidente del Consejo de ministros. Termina invitando a asociarse a los apartados de las agrupaciones societarias para obtener cuanto antes el triunfo de la libertad y de los principios democráticos.

Alfredo Martínez, de Casalarreina.—Después de manifestar que la naciente Federación ha de servir de base a una próxima campaña propagandista, dice que con los actos celebrados se ha demostrado que los obreros no se dejan llevar de bastardos sentimientos materialistas, sino que se apartan de la taberna y se alejan del tapete verde, para dedicar las horas libres al estudio del espíritu y al estudio de las

cuestiones obreras. Hace contrastar el aspecto del Parlamento en las tardes de estapitoso escándalo con la actitud correcta de este Congreso de campesinos, saturado de respeto mutuo y sano entusiasmo. En frases cálidas hace la giza de los acuerdos adoptados, deteniéndose en la exposición minuciosa del proyecto de retiros obreros y en la sesión de dos latifundios y terrenos incultos a los obreros agrícolas. Combate duramente la actuación del Ejército en las cuestiones sociales y de política interior. Rechaza el calificativo de revolucionarios aplicado a los organizadores obreros, que tan sólo aconsejan la unión, la prudencia, el apartamiento del vicio, la cultura y la organización. Con este motivo aboga eficazmente por la instrucción y la educación moral, como remedios únicos contra el parasitismo y la degradación. Insiste en que es necesario hacer una labor cultural mediante el estudio individual y por medio de conferencias científicas, artísticas y sociales en los Centros Obreros. Termina manifestando que la constitución de la Federación es un gran paso para conseguir no sólo mejoras de carácter individual, sino que también favoreables al desenvolvimiento de las sociedades humanas, porque el ideal democrático se funda en el sentimiento de la justicia y en la religión del amor.

El presidente, don Felipe López, resume los discursos de los oradores, y dice que el Congreso ha terminado su actuación. Añade que es preciso acabar con las amarguras de la vida humilde y miserable del proletariado mediante la acción intensa y mancomunada de todos. Confía en que la situación de los obreros agrarios terminará el día que la tierra sea tan libre como el aire y el sol. Abraza en espíritu a todos y les pide que no flaqueen en la lucha; para evitar esto, desde el periódico cuya fundación se proyecta se les plantearán todas las cuestiones agrarias formuladas y defendidas desde Plasón y Seneca hasta Henry George y don Joaquín Costa.

El público, que había aplaudido los conceptos y las ideas sumariamente expuestas en estas columnas, desfiló con orden.

**NOTICIAS**

Resultado de una subasta.—La subasta para la ejecución de algunas obras de reforma en el edificio donde están instaladas las Escuelas nacionales, ha sido declarada desierta por tercera vez en vista de que no se han presentado licitadores.

Nuevna.—Ayer, a las seis y media de la tarde, comenzó con el esplendor tradicional la novena con que María honra anualmente a la Purísima Concepción, su Patrona. El coro femenino de la Congregación interpretó con gran delicadeza y afinación inspiradas composiciones de música religiosa. El retablo mayor de nuestro templo parroquial lucía artística iluminación; el altar estaba adornado con el gusto exquisito característico de las Hijas de María.

Cuestiones sociales.—Los empleados de los almacenes de colonias y ultramarinos han solicitado de sus principales un aumento del 50 por 100 con relación al alza experimentada por los principales artículos de consumo desde la presentación del último régimen de trabajo. En vista de las dificultades surgidas, los dependientes de comercio celebraron ayer junta general en la Casa del Pueblo, donde cambiaron impresiones, tomando algunos acuerdos.

También los obreros tipógrafos han presentado nuevas bases, en las que solicitan un aumento del 50 por 100.

**LA LOTERIA**

Madrid, 1.º—10 n.

En el sorteo de la Lotería verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Premiado con 100.000 pesetas. 4.417 Madrid, Sevilla y Granada.

Premiado con 60.000 pesetas 618 Madrid y Zaragoza.

Premiado con 20.000 pesetas 6.517 Gerona y Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas 21.901 Madrid. 28.062 Madrid. 15.399 Madrid. 14.010 Madrid y Málaga. 27.430 Madrid y Ceuta. 4.715 Madrid y Barcelona. 17.947 Madrid y Bilbao. 5.389 Valencia y Fortuna. 21.264 Madrid. 24.529 Madrid y Río Intero.

A Logroño han correspondido premios de 800 pesetas a los números 2.541, 3.914, 5.681, 6.879, 8.097, 9.804, 10.721, 17.184, 20.550, 24.831 25.241, 25.243 y 25.692.

Además del 4.414, al que corresponde la centena del premio mayor.

En Calahorra resulta premiado con igual cantidad el 2.568, y en Haro, los números 8.755, 4.814 y 8.719.

**Se convertirá usted**

El maries próximo, en el Teatro Moderno, el célebre violinista QUIROGA

**TEATRO BRETON**

CINE Y VARIETES HOY, MARTES

Extraordinaria función de abono. A las 7 y a las 10 de la noche

Tercero y cuarto episodios de la no alie e interesante cinta de serie, en jornadas titulada

**Almas de locos** Interpretada por Mme. Germaine y Albero Dulac. DEBUTS

Del célebre ciclista JOE COMBRER'S de los notables artistas

**TRIO MAZAGANES** y de los aplaudidos trapeartistas y bailaristas cómico-serios

**BELLA LOPEZ** y su excéntrico Butaca, 0'80. General, 0'20

Butaca abono de año, 0'60 Los señores abonados de año tienen reservadas sus localidades, a precio de abono, hasta las cuatro de la tarde.

En breve, debut de nuevos números de variedades.

**Los conflictos sociales**

(POR TELEFONO)

Madrid, 1.º.—Varias horas.

**El lock-out en Barcelona**

BARCELONA.—Esta mañana, acatando las órdenes de la Junta de la Federación patronal ha empezado el lock-out en Barcelona, sin que se haya registrado ningún incidente.

En algunas fábricas había carceles, en los que decía: «Por acuerdo de la Junta de la Federación patronal, desde hoy queda implantado el lock-out».

La mayoría de las fábricas, talleres y comercios han cerrado.

Los obreros se han presentado al trabajo como normalmente, aun cuando conocían el acuerdo del lock-out.

Después se diseminaron por las Ramblas, Plazas de Cataluña y España, Paseo de Gracia y Parello.

Se calcula en 80.000 el número de obreros sometidos a puro forzoso. Los ánimos están excitados.

Las tropas permanecen acuarteladas, dispuestas a salir a la calle al primer aviso.

Los mercados han estado abastecidos.

Circulan los tranvías, coches y automóviles, escaseando los carros. Durante todo el día ha circulado el rumor de que ha dimidido el gobernador civil.

Se sabe que el señor Amado no quiere intervenir en el conflicto y esto ha acentuado los rumores de crisis.

En la Capitanía se han reunido con el señor Mirans del Bosch, los generales jefes de la guarnición.

Parece que predominó el criterio de que no se declare el estado de guerra hasta tanto no ocurra una perturbación.

**ATENTADO SOCIAL**

BARCELONA.—Dicen de Tarraza que al dirigirse a la fábrica «Inaúdia», el encargado de la misma Joaquín Xénica, fue tiroteado por un grupo de obreros, recibiendo una grave herida en una pierna.

Intervino un guardia municipal, sosteniendo con los agresores un tiroteo que duró unos minutos.

Aquellos huyeron y el herido fué conducido en automóvil a una clínica de Barcelona, donde le ha sido amputada la pierna.

Dicho encargado se halla en gravísimo estado.

**VIOLENCIAS CASTIGADAS**

BARCELONA.—Han sido encarcelados tres sujetos que repartían hojas clandestinas, en las que se trata de la huelga de camareros de un modo disolvente.

**La huelga de Málaga**

INFORMES OFICIALES MADRID.—Las noticias oficiales de Barcelona dicen que se ha planteado el lock-out con normalidad.

MALAGA.—La población presentó hoy animado aspecto por la aglomeración de huelguistas.

De los periódicos locales se ha publicado únicamente el diario «Unión Mercantil».

los carros se dedican al transporte de harinas. Las autoridades han proseguido hoy con las precauciones de días anteriores.

**La situación en Vigo**

VIGO.—Reina tranquilidad. Han escaseado las hor-alizas y la leche. Los ferroviarios no han parado, a pesar del acuerdo de declarar hoy la huelga.

Circulan algunos tranvías conducidos por personal no asociado. Uno de aquéllos ha sido apedreado. El alcalde prosigue sus gestiones.

**Avisos y Noticias**

El niño de ocho años, Eduardo Sánchez, fué atropellado ayer, en la calle del Marqués de Murrieta por un armón de Artillería, a causa de haberse metido dicho niño entre los caballos, que lo derribaron.

El muchacho fué reconocido por el médico del regimiento que se dirige al cuartel y trasladado al hospital, donde fué curado.

Se temió que el accidente hubiese tenido graves consecuencias; pero parece que las lesiones carecen de importancia.

También fué asistido en el benéfico establecimiento, un muchacho que se presentó al Juzgado alegando estar en inanimación, siendo trasladado al Manicomio, donde quedó haciendo número.

Los quintanes ULECTA son siempre preferidos a todos por el público en general.

Empañada por las nieblas con lindes en la noche, el día 1.º de Diciembre.

La Compañía de Maderas.—Bilbao Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Despacho local, calle Buenos Aires.

**LABRADORES**

La Osa mejor surtida en mantas «El Siglo XX» ANTONIO GONZALO, Portales, 66

PARACE MENTIRA La cantidad tan grande de quisquillas, almejas, langosta y riquísimas ostras que vende «El Cantábrico».

Hemos tenido ocasión de hablar con varios vecinos de Mendavia, a los que hemos oído comentar la angustiosa situación en que se encuentra tan importante villa respecto a comunicaciones. El transporte por carros lo han hecho por los Arces, dando tan grande rodeo para llegar a esta ciudad, lo restante del tráfico, que es la mayor parte de él, lo hacen a lomos de caballerías por el mal camino muerto que llamamos de Mendavia. La desgracia que sufrieron en mayo, pues un pedrisco, arrasó todo su término municipal, ha hecho que no se sienta tanto este año la falta de comunicaciones, porque apenas tienen qué exportar. Poblado hay entre Mendavia y Logroño, que no puede vender la cosecha de cereales y alfalfa porque no pueden sacarla por ninguna parte.

Según manifestán dichos vecinos han solicitado de la excelentísima Diputación foral la construcción de la carretera a Logroño, cada día más precisa por la intensificación de cultivos de su hermosa vega, haciendo ver la urgencia de dicha obra, que constituye un caso excepcional. De desear es que tan importante Municipio navarro sea atendido en sus justas aspiraciones y ese un caso tan anómalo en una provincia que cuenta con tan extensa y hermosa red de carreteras.

Recordamos con este motivo que hará unos cuarenta años que se construyó por el Ayuntamiento de Logroño los tres o cuatro kilómetros que le corresponden hasta el término municipal de Viana.

**SALES «HIGEA»**

Para el baño

Para servirse con prontitud, esmero e higiene, acudan al gran salón de Peluquería del Muro de la Mata, 11. Única Casa que posee en gran cantidad las legítimas pastillas marca Helios, para la estufa de desinfección. No confundirse.

Muro de la Mata, núm. 11.

MARTINEZ VAL Medicina y cirugía general VIAS URINARIAS Rayos X, Electricidad médica Consulta diaria. Mercado, 45, 2.º

GELATINA «COIGNET» Para clasificar vinos CASA MAGUREGUI

Por no haber comparécido uno de los procesados, no pudo celebrarse en la Audiencia la vista señalada para ayer, de la causa instruida por el Juzgado de esta capital, contra Valentín Subero y otros, por hurto.

El juicio señalado para hoy, tampoco podrá celebrarse por haber presentado certificado de enfermedad el procesado Dámaso Marín, de 70 años, acusado de hurto en causa instruida por el Juzgado de Nájera.

**Doctor Múgica**

Rayos X, Cirugía general y maternidad Consulta diaria. Delicias, 8, 1.º

**Acontecimiento**

En su más ferviente aduador, escuchando al gran violinista MANOLO QUIROGA

Nos escribe desde Madrid un estimado amigo: Con verdadera pompa y solemnidad, hoy, 30 de noviembre, ha tomado el hábito de religiosa adoratriz en el convento que tienen en Madrid las reverendas Madres, la señorita Pilar Gá. Vitoriz.

Ha oficiado el P. Capellán del convento, y la plática y ceremonias han corrido a cargo del reverendo P. Rufino Merica Echevarría, misionero del Sagrado Corazón de María.

Los padres y hermanos de la novicia y una selecta concurrencia de calahorranos han presenciado la hermosa función religiosa.

El P. Rufino, elocuentísimo. En re la concurrencia hemos saludado a las señoras y señoritas de Parra, González, Goy, Pérez y Barroja, con sus deudos y amigos. Enhorabuena.

**ELIXIR «HIGEA»**

Frascos para 60 usos. 1'50. DENTIFRICO SIN ACIDOS

CRIDA. Se necesita que sepa cumplir con su obligación. Se le dará buen sueldo. Razón, en LA RIOJA.

SABANONES Se suran en todos los casos con el SANRESOL.—Depósito, farmacia y droguería de Araujo.

PRACTICANTE DE FARMACIA Se necesita para un pueblo importante de Navarra. Será bien retribuido. Informes, farmacia y droguería de Araujo. Logroño.

H. Saenz Marcotequi FARMACEUTICO ANALISIS CLINICOS FIGURINES

Se han recibido nuevos en LA RIOJA. Especiales de niños; de ropa blanca; de sombreros y de hechura sacra.

Nos dicen de Matute: Uno de los días pasados contra-jeron matrimonio el acomodado joven de Tovia Telesforo Gómez, recién venido de la Habana, con la simpática señorita Evarista Jiménez, siendo apadrinados por la ilustrada señora Basilia Gómez, hermano del novio, y el joven Nicolás Vázquez.

En el acto nupcial, además de los bonitos trajes, lució el novio 13 hermosas monedas de oro, ofrecidas como arras.

A los invitados, que fueron muchos, se les obsequió espléndidamente en casa de la novia.

Los desposados salieron de viaje, acompañados de sus padrinos, a Pamplona, San Sebastián y Bilbao, en una de cuyas parroquias se unieron los últimos con el lazo nupcial, apadrinándolos los primeros.

La novia vestía elegante traje blanco.

La enamorada pareja salió para Burzós y Valladolid a disfrutar de la luna de miel que deseamos les sea eterna.

**Spz Méndez, Médico**

De las clínicas de Buenos Aires Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Marqués de Murrieta, 3.º segundo.

El agente de La Unión y El Financiero Español en Logroño y su distrito, don Rafael Aldazabal, ha trasladado su domicilio a la calle Oñate de Junio, núm. 10, primero.

**PESCADOS BARATOS**

La pescadería «La Concha de San Sebastián» vende merluza gorda y mediana a 3 pesetas, pescadillas y sardinas y anchos superiores a 2. Gran surtido de pescados. Caballería, 33.

EN LOGROÑO o en sus afueras se desea tomar en arriendo local se desea establecer industria. Darán razón en LA RIOJA.

En Cervera de Río Alhama ha sido detenida Juana Benito, por extender billetes falsos en compañía de su esposo Meilón Vidaurte, que no ha sido habido.

SE COMPRA madera de chopo gruesa a 55 pesetas la tonelada Casa T-rizajo.

**Agua Colonia HIGEA**

El farmacéutico don José Fernández pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela haber traspasado su muy acreditada y bien surtida farmacia, como la y bien surtida farmacia, como la primera de la capital, al compañero y amigo don Anselmo Villarreal, quien tiene el gusto de ofrecer sus servicios a la distinguida clientela de la Casa y al público en general.

PORTALES, 74. LOGROÑO.

**CASA AMALRIC**

PARAGUAS. Notedades en niños ESPECIALES PARA LUTOS. Se arreglan y se colocan velas.

MARKES DE VALLEJO 6

PERFUMERIA FINA DEL PAIS Y EXTRANJERO  
JABON SALES DE ARGHENA  
**HIJAS DE PUERBAS** Portales, 104 y 106

**TEATRO BRETON**  
Dos entradas se registraron ayer en Breton. Muy buena la peticion en cuatro partes SULLIVAN, y con respecto a ALMAS DE LOS, se trata de un asunto pendiente atrayente de interés, mandando atrayente para las tardes restantes. Recogimos juicios muy favorables a su argumento, que mucho se aparta de lo que en general son las cintas de serie. Como es sabido, la Empresa ha preparado para hoy el debut de JOE COMBRER'S y BELLA LOPEZ Y SU EXCENTRICO; pero no solo hemos de apreciar el trabajo de esos dos números, si que también se nos anuncia como «plus», el debut de un notable varieté: la presentación del TRIO MAZAGANES.

Este conjunto de artistas, condecorado a base de presentar atractivo, completamente nuevo, diferente a todo género que hasta la fecha ha dado a conocer la Dirección, sólo en la idea de no cansar a la distinguida concurrencia que tan asiduamente favorece a la Sala, puede darse por descontento ha de separar.  
En cuanto a JOE COMBRER'S, artista cómico que realiza difíciles ejercicios y que, por mañana y tarde, recorrerá las calles de la población, demostrando ser un número de cultura, Logroño es la tercer población española que visita.  
TRIO MAZAGANES, notabilísimos saltadores acrobáticos y espinardistas, reputado como el mejor número de árabes de los varietés que en España se presentan, y BELLA LOPEZ Y SU EXCENTRICO, número popularísimo y aplaudido por casi todos los públicos y nuevo para el Logroño, que seguramente le acompañará con el mismo éxito que los anteriores visitados.  
Es difícil poder combinar, dentro de un programa de cinco tres números más variados.

**Turrónes legítimos**  
de todos clases  
PRIMERA REMESA  
SE HA RECIBIDO—  
Sucesores Vda. de H. Arza

En la fábrica de Treviño se necesitan buenos soldadores para botes. Del sermón de la fiesta de Santa Bárbara, organizado por el regimiento de Artillería, se ha encargado el elocuente orador sagrado don Martín Miel, canónigo doctor de la catedral de Calahorra.

**Mantas burgalesas**  
tapabocas, bufandas, grandes existencias. Tela de mantas desde 1'90 metro.

**Comercio del Barbi**  
PORTALES, 60.

Nuestro amigo, el meritorio de esta estación de Teléfonos interurbano, don Miguel Melguizo, ha sido ascendido a oficial, y desahogado a prestar sus servicios en la estación de Haro.

Reciba nuestra enhorabuena. En la tienda de curtidors de la tienda de Juan Herrero se necesitan zapateros.

Se han recibido lanas para cochenas, a precios económicos.  
Marqués de Vallejo, núm. 8.

**DEPENDIENTE.** Se necesita en la Farmacia del Doctor Pernucha, en Logroño.  
El sábado fué detenido en Haro, y puesto a disposición del Juzgado, el vecino de Auzelo Blas Olgado, por sustraer a un señor una bufanda de seda y estañar a la dueña de la confitería «La Confianza», cinco dulces, haciéndose pasar por viajante.

**Doctor LOYOLA**  
Operaciones. Paros. Matriz. Niños

**ASTARLOA. ANALISIS CLINICOS**  
VITI-CULTORES:  
Géminas para clasificar vinos, muchas de azul y otros productos químicos. Droguería Domingo Aranzay, Francisco de la Mata, 10.

El día 21 tendrá lugar la subasta de los efectos que no han sido descompenados o renovados en el Monte de Piedad de los vendidos hasta fin de septiembre último, y se advierte que transcurrido el día quince no se harán operaciones en los objetos puestos en subasta.

**TRASPASO EN SUBASTA**  
El día 8 del actual diciembre, y hora de las doce de la mañana, se celebrará en pública subasta, en el número 5 de la calle de Esforriada, planta baja, las existencias y acciones corresponden a la Sociedad «Industria Calceatense» (S. A.) del a la fabricación de alpargatas, en las condiciones que se exhibirán en el día de la subasta.  
Don Alejandro Gallego, dueño de la Calzada, privado de diciembre de 1919.

Fecha los siguientes CIROJA

**INFORMACION Banca Ultrai**  
**GENERAL**

Madrid, 1.º.—Varias horas. SE CONJURA LA HUELGA DEL PERSONAL DE PRENSA  
Hoy no ha dejado de publicarse ningún periódico.  
Hasta las tres de la madrugada pasada, los sindicatos se mantuvieron en paro, pero a partir de esa hora se comenzó a pactar en los periódicos, y por su parte los directores firmaron un acta que ha servido de base a las negociaciones que han continuado hoy.  
Esta tarde han celebrado una reunión los directores de los periódicos, reconociendo los sindicatos.  
Mañana continuarán examinando coherentemente las bases.

**DESPACHO REGIO**  
Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el rey, además del presidente del Consejo, los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

**EXPORACIONES RESTRINGIDAS**  
En el Ministerio de Estado se han recibido noticias de Washington diciendo que a consecuencia de los conflictos entre patronos y obreros se han restringido las exportaciones, aplicándose la medida a los vapores extranjeros.

**DISCULPANDOSE**  
El director general de Penales, refiriéndose a los cargos que se le hacen en algunos periódicos con relación al hundimiento ocurrido en el penal de Caragena, ha manifestado que las obras habían sido visitadas por los técnicos y que a éstos, en todo caso, sería a los que cupiera responsabilidad.

**INTENTO DE ROBO**  
Esta tarde, una mujer llamada Manuela Alvarez, que se dedica a cambiante, se dirigió a su casa por la calle de Serrano.  
En esta vía, encontró un grupo de obreros, y de éstos, a uno llamado Mateo Torres le invitó a que mediante retribución, le ayudara a llevar hasta su casa varios sacos que contenían calderilla, por valor de 300 pesetas.  
Al llegar a la casa de Mateo le arrojó un saco, haciéndole caer al suelo.  
Gritó la mujer; a los gritos acudieron guardias y vecinos que detuvieron al agresor y trasladaron a la agredida a la Casa de Socorro, con graves heridas en la cabeza.  
El detenido explicó el hecho, manifestando que se hallaba en la miseria y que alucinado por aquella cantidad de dinero no había podido resistir a la arrebatadora tentación de apoderarse de él.

**WILSON SE AGRAVA**  
WASHINGTON.—Mr. Wilson se ha agravado en su enfermedad.

**DE LEGACION A EMBAJADA**  
BRUSELAS.—La Legación belga de Madrid ha sido elevada a la categoría de Embajada, nombrándose embajador a Mr. Roger Bongaev.

**PAREJA DE BUEYES.**—Se vende una para trabajo, con arreos, a prueba. Candido Sola, en Sartaguda (Navarra).

**AUTOMOVIL.**—Se vende uno usado, marca F. N., 18 HP. Para ver dirigirse a las oficinas del ferrocarril, calle de los Mártires, 11. Calahorra.

**CHOPOS CANADIENSES.**—Se venden a 40 pesetas el 100, de tres a siete metros de altura; y unas 14.000 estaquillas, superiores, de 50 a 60 centímetros, a cinco pesetas cmo, en el vivero de don Benito Maestre, valle de San Millán de la Cogolla.

**OFICIAL ENCUADERNADOR**  
hace falta en la Imprenta de Viela e Iburbe, Haro.

**BUCOVES.**—Vendo 120 usados en vino, tara de 90 a 120 kilos, cámbila de 30 a 42 cántaras, todos de roble a 115 pesetas unos sobre var, escribir a LA RIOJA, con letras F. O.

**SE VENDE** una casita con cuartos y una viña de 900 cepas, todo junto, a un kilómetro de la capital. Para informes calle San Agustín, 8. «La Playa».

**CASA GRANDE PARA FAMILIA** y huerta. Se arrienda con corrales para vacas y ganado en el Cristo del Humilladero, Logroño. Juan Montero.

**ACADEMIA, CORTE PARISIEN**  
Joaquina Fontellas  
calle 14 de junio, 16. extrésuelo.

**ALMACEN DE SACOS** de todas clases de yute nuevo y usado para todas las medidas y ruedas de autor. Tomás para abaracas en mayor y menor. Calle Dos de Mayo, 26. Bilbao. Manuel Izquierdo.

**BUEYES.**—Se venden dos parejas gordas para carne o vida. Informes Celestino Calvo. Camino de Madrid de Dios, Logroño.

**CRÍADO.**—Se necesita para panadería y molino. Informará Julián Herce, en Castañares de Rioja.

**LOGROÑO**

Cuentas corrientes a la vista con abono de 2 0/0 de interés. Grandes facilidades a los cuenta-corrientistas para expedición de cheques, giros, transferencias, abonos en cuentas de Bancos, informes comerciales y noticias financieras.

Recepciones de Madrid: — DIAS

Superior a 6 1/2	75 3/4	75 25
Superior en títulos A.	75 1/4	75 62
Superior en carpetas	75 1/2	74 88
Superior a 6 0/0	00 00	98 22
Amortizable 5 0/0	96 45	95 75
Amortizable nuevo	96 25	95 75
Amortizable 4 0/0	85 45	85 40
Acciones Rio de la Plata	295 00	292 80
Acciones Banco España	531 00	535 80
Acciones Tabacos	301 00	302 58
Acciones Seguros	183 60	185 80
Francia	52 20	50 90
Libras	40 48	20 10
Marcos	12 60	11 70

**HERRERO, RIVA Y COMP.**  
SUCURSAL EN CALAHORRA

**COTIZACION DEL DIA 1.**

Interior a por 100 ctos contad.	75 25
Amortizable 5 por 100	95 75
Amortizable 4 por 100	85 40
Banco España Rio de la Plata	295 00
Acciones Azucarera preferente ordinaria	45 00
Obligaciones Id. al 4 por 100	74 00
Obligaciones ferrocarril de Barcelona-Alsasua 4 1/2 por 100	87 00
Banco España	535 80
Compañía Arrendataria Tabacos	302 58
Francia	50 90
Libras	20 10
Marcos	11 70

**CAJA DE AHORROS**  
Con libreta.—Interés anual 3 por 100

**CAJAS DE ALQUILER**  
para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Cámaras de seguridad, al abrigo de incendio y de todo intento de robo.  
Cuentas corrientes a vista 3 0/0 anual  
Imposiciones a 30 días 3 por 100  
Imposiciones a mayor plazo, convencionales  
Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de moneda; compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

**COCHES.** Se venden: tarrana, berlina, charret y vagoneta, en buenas condiciones. Talleres de Agost e Iscar.

**MUEBLES DE OCASION**  
Compra y venta de muebles  
Muro de la Mata, 5. extrésuelo

**A LOS SASTRES.**—Se necesitan oficiales, trabajo todo el año; jornada de nueve horas, en la sastrería de Emeterio Toledo. Lodosa (Navarra).

**MUJER FORMAL.** Se ofrece para cuidar niños o casa de poca familia, dentro o fuera de la capital. Razón, LA RIOJA.

**Mario Bernedo**  
Policlínico-Veterinario  
(Sucesor de Gayo)  
Fuegos, castraciones y ajustes y consultorio para dentro y fuera de la capital.  
CADENA, 5

**SE VENDEN** 100 cabezas de ganado lanar, primales y primales comenzando a parir; una yunta de bueyes y un brazant seminuevo. Rafael Ruiz Navarro, en Alberite.

**INSTALADORES ELECTRICISTAS.**—Se necesitan sin pretensiones, dirigir sueldo y condiciones a don Manuel Manzanares, Belorado (Burgos).

**SE VENDEN** cabios y cuartos, de chopo secos. Tratar con Calixto Jalón, en Alberite.

**VENTA DE PATATAS**  
En Sartaguda (Navarra) se venden unas nueve vagones de patata blanca, en sitio próximo a la estación de Lodosa. Para informes y ofertas, a don Angel Martínez Sola (menor).

**DIVINA LAZARO**  
MODISTA  
Ofrece sus servicios en su casa y a domicilio.  
11 de Junio, 9, piso 2.º, derecha.

**CONFECIONES** para señoras. Corte parisien. Exacta puntualidad. Pinillos, Carmelitas, 33.

**AVISO a los herniados**  
(QUEBRADOS)  
NINGUNO que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, debe desespararse.  
Muchos son los que han probado vendaje y braguetas sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la Casa Vidal Heggman, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados.  
Dicho señor Vidal estará en Logroño el día 8 de diciembre, hospedándose en el Hotel Comercio, y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.  
Nota.—Recibirá también en Calahorra, el día 7, en el Hotel Espinosa.

**NODRIZAS**

—Casada, de 28 años, leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa de Viana. Informes, Marqués de San Nicolás, 187, tienda.  
—Casada, de 28 años, leche de once meses, se ofrece para criar en su casa. Informes, calle del Mercado, 31, Ascasbar.  
—Soltera, de 20 años, leche de 7 meses, se ofrece para casa de los padres de la criatura. Informes, Juana García, Elvillar (Alava).  
—Casada, de 28 años y leche de 40 días, desea criar en su casa. Razón, Santiago Pontecha, Hormilla.  
—Se necesita una que cría en su casa. Razón LA RIOJA.

**SE VENDEN** los utensilios de una panadería, a precios económicos. Razón, en LA RIOJA.

**OYEJAS.**—Se venden 90 con 28 crías, se darán arregladas, por no poderlas atender su dueño. Aurelio Zorzano, en Alberda.

**OYEJAS.**—Se venden 54 hermosas y un morteco, varias de ellas con sus crías y próximas a parir, por no poderlas atender su dueño. Para tratar con Félix Ochoa, confitero en Badarán.

**FRESAS EN DULCE,** Mermelada y Jalea de fresas, a 2 y 2'25 pesetas kilo. Etiquetas de tomate y pimiento. Vinos de Jerez.—Calle Marqués de S. Nicolás, 114, primero

**ANUNCIO**  
El Ayuntamiento de la villa de San Adrián, provincia de Navarra, autorizado por la excelentísima Diputación foral y provincial, por Decreto fecha 22 de septiembre de 1919, emite 100.000 pesetas en obligaciones, serie A de 500 pesetas cada una a interés de 5 por 100 anual, cobrable por semestres vencidos en primero de enero y primero de julio de cada año, a la presentación del cupón correspondiente, en concepto de ampliación de la Deuda municipal contratada para la construcción de un puente sobre el río Ebro, con garantía del mismo municipio y con las particulares de los individuos del Ayuntamiento, Veintena y Mayores Contribuyentes que concurrirán a la sesión del 23 de diciembre de 1914.

Esta suscripción, que tendrá lugar en la Casa de Banca de los señores Moreno y Compañía, de Calahorra, provincia de Logroño, desde la publicación de este anuncio, terminará el día 31 de diciembre próximo, entregando los suscriptores el 50 por 100, en el citado día 31 y el otro 15 el día 30 de junio de 1920.

San Adrián, 22 de noviembre de 1919.—El alcalde presidente, Federico Arriazu.

**CARPINTERIA.**—Ventura Trá participa a su clientela y público en general, que el taller que tenía en compañía de don Marciano Viguera, corre desde hoy de su exclusiva cuenta, ofreciendo sus servicios en las condiciones más ventajosas. Vara de Rey, 19.

**VIDES**  
Barbudas Aramón núm. 9 80.000 Id. Muviedro núm. 1202 80.000 Vende Bonifacio Muro Alvarez, en Andosilla (Navarra).

**ALFALFA.**—Se vende a 16 pesetas 100 kilos, y empaquetada mayor precio. Dirigirse a Galo Librada, en Milagro (Navarra).

**A COMPRAR CALZADO**  
debe usted llegarse a la zapatería de Angel Begue, que es la mejor surtida y son los calzados más sólidos que se fabrican. Grandes existencias de calzado fino para caballero y señora de la última moda. Se remite a todos puntos en porte pagado, el modelo que se solicite. Precio fijo marcado en su caja. Angel Begue, Haro.

**SE NECESITA CHIVA FORMAL**  
o viuda de 30 a 40 años, que sepa su obligación, para casa de confianza. Informes LA RIOJA.

**BARRUSO.—RELOJERO.**  
Anuncia al público su próximo traslado a San Sebastián y ruega a cuantos tengan hechos encargos en su establecimiento pasen a recogerlos antes del 15 de diciembre.  
Con el mismo motivo liquida todos los géneros, con descuento.

**GANADO LANAR.**—En el pueblo de Carbonera (Logroño), el vecino Dionisio Royo, vende 60 cabezas de ganado lanar joven. El que desee comprarlas puede verse con el interesado en dicho pueblo.

**VACAS.**—Se vende una gorda para carne; un novillo de 14 meses y una ternera de pocos días, holandeses. Vaquería higiénica. Logroño.

**TOROS SEMENTALES** de buena raza para cubrir vacas y vende una TERNERA, Félix San Vicente (Perquín), S. Roque, 14.

**BOOVES.**—Se venden mil de castaño americano, en buen uso. El que desee comprar puede enterarse de Pedro Martínez, en Gimileo.

**TRASPASO.** Por tener necesidad de atenderse su dueño se traspasa en Haro una acreditada barbería restaurador en sitio muy céntrico. Para informes, dirigirse a don Joaquín Bilecua, Plaza la Paz, 11. HARO

**SILLERIA,** repizada se vende. RAZÓN LA RIOJA.

**PERFUMERIA** **PINTURAS**  
**CARBURO** **LEJIAS**  
**DROGUERIA DE DOMINGO ARANSAY**  
MURO DE LA MATA, 10 (ESPOLÓN)  
**FOTOGRAFIA** **CEPILLERIA**

**Colegio Médico Provincial**

Per acuerdo de olegio se advierte a los señores que piensen concursar plazas antes de mérito en la provincia, que deben informarse previamente del presidente del Colegio.

**YEGUA.** Se venden una de 6 cuartos y media, muy superior y noble para montar. Tiene 6 años. Se dará en muy buenas condiciones. Dirigirse a Pedro Sánchez, calle Canalejas, letra L, 5.º, izquierda, Logroño.

**VACANTE DE MEDICO**  
Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se encuentra vacante la plaza de médico titular de Santa Coloma (Logroño), y su anexo Castroviejo, dotada con el haber anual de 3.250 pesetas, pagaderas por trimestres vencidos y en metálico por una comisión nombrada para ello. Las solicitudes hasta el 8 de diciembre.

Sanma Coloma, 18 de noviembre de 1919.—El alcalde, Pedro Pérez

**SE VENDE UNA TERNERA**  
Travesía de San Juan, número 5.

**TALLER DE HERRERIA Y CERRAJERIA** de Bonifacio Mediavilla. Se construyen toda clase de herramientas, pertenecientes a la agricultura y reparación de las mismas. Se necesita un CHICO de 16 a 18 años; se le tendrá en casa si es de fuera de Logroño. Ruavieja, 25. Logroño.

**HUESPEDES** estables, se desean. Razón LA RIOJA.

**VACANTE DE MEDICO**  
Por dimisión del que la desempeñaba y por haber sido nombrado para otro pueblo con mayor sueldo, se halla vacante la plaza de médico de esta villa, con sueldo anual de 4.000 pesetas por titular y pudiesen. Las solicitudes se dirigirán al alcalde que suscribe, en el plazo de 10 días.—Ventrosa, 25 de noviembre de 1919.  
El Alcalde, Teodoro Areño.

**Motres sencillísimas y económico** para mover toda clase de maquina,regar o producir luz eléctrica. Pequeños detalles y precios a Jesús de con guarnición limonera. Vara de Rey, 18. Tomás Moreno.

**BERLINA.**—Vendo en buen uso, de con guarnición limonera. Vara de Rey, 28.

**CABALLO,** losino, 4 años, en ganeado a toda prueba, y una pareja de BUEYES, se venden. Vara de Rey, 18. Tomás Moreno.

**CABALLO,** losino, 4 años, en ganeado a toda prueba, y una pareja de BUEYES, se venden. Vara de Rey, 18. Tomás Moreno.

**OPOSICIONES HACIENDA**

**Academia Crespo-Ruiz-Villaumbrosia BRETON DE LOS HERREROS, 44, 1.º—LOGROÑO.**  
Próxima convocatoria de más de 100 plazas a oficiales terceros del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado a 3.000 pesetas.  
Admitense señorías con título (Bachiller, Maestra, etc.)  
Preparación completa por funcionarios del Cuerpo.  
Inauguración de las clases el 10 de diciembre próximo.  
Datos, consultas y matriculas, en el domicilio social, de 4 a 7 tarde.

**FARMACIA**  
**JOSE L. DE ARAUJO**  
Muro del Carmen, 8.—Logroño  
ESPECIAL ESmero EN EL DESPACHO de RECETAS.  
PREPARACION DE MATERIAL ESTERILIZADO PARA OPERACIONES QUIRURGICAS.  
LABORATORIO DE MEDICAMENTOS INYECTABLES.  
SUEROS: VACUNAS  
OXIGENO, OPOTERAPIA, PRODUCTOS BIOLÓGICOS, &

**Se vende Leña**

de varas clases y en condiciones, para cocinas, estufas y calefacción.  
Calle San Pablo, número 1.—Trujal de Concha.  
SE SIRVE A DOMICILIO

**Agua de Riva los Baños (TORRECIJILLA)**

Carbonatadas cálcicas, con resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estomago, órganos digestivos, riñón, hígado, cólica, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por garrafones, Cervetería Logroñesa, de Tomás Moreno, Vara de Rep. 18. Botellas en las farmacias y droguerías. Moderna, Oña, Eraso y Fernández

**LAS AGUAS DE GRAVALOS**

son las aguas medicinales más baratas en todas las Farmacias y Droguerías a una peseta botella. Para pedidos a su propietario don Manuel Gil Rivera, en Logroño, 11 de Junio, 6 y 8

**Palmil** es aceite ricino, pero su suavidad, gusto y aroma alejan del estomago la idea desagradable de este.  
**ES EL MEJOR PURGANTE.**

# Santo Domingo

## Miscelánea local

La crisis de los transportes sigue perjudicando a los agricultores de la comarca, porque son contadísimos los vagones de productos agrícolas que se facturan en las estaciones de esta línea férrea de Hato a Azearay.

Como en el año pasado, las patatas se pierden aquí, mientras en las poblaciones se producen alborotos por su falta.

El telegrafo comunica el fallecimiento de don Francisco Vercaño España, que ha muerto repentinamente en su casa de Santa María de Cubo. Fue diputado provincial y juez municipal en esta ciudad. Damos el pésame a su viuda, hijas y nietos.

Hoy han partido para Santa María sus parientes don Alejandro España y don Zacarías Santa María y muchos de sus amigos.

A visitar a su hermano don Juan, médico titular de Santurde, que se encuentra bastante mal, a consecuencia de la gripe, se encuentra por esta ciudad don Gerardo Oluzabal, catedrático de la Escuela Industrial de Logroño.

Para la capital vizcaína, después de larga temporada aquí marchó el cajero del Banco de Bilbao, don Enrique Azearay.

Para el Tandil (República Argentina), vuelve nuestro joven paisano don Justo Villarejo, que ha residido unos meses en compañía de su querida madre.

Con gran brillantez y concurrencia se celebra en el templo de San Francisco la Novena en honor de la Purísima Concepción.

El industrial don Pascual Serrano, instalará para la feria próxima, un gran café en la hermosa casa construida últimamente a la entrada del paseo del Estación.

## Desde Miranda

### Desgracias en el Ebro. Otras noticias.

16 de diciembre.—Esta mañana han llegado noticias de que entre el pueblo de Surana y el canal que se está construyendo para aprovechar el salto de agua de los señores Ajuria, al pasar en una lancha el trayecto del Ebro entre los puntos citados habían perecido ahogados dos hermanos.

Después nos hemos avisado con el guarda que los señores Ajuria tienen en sus propiedades, que fue quien se encontraba allí en el momento de la desgracia y Matías Pinedo que es el guarda de referencia nos ha complacido, refiriéndonos el hecho.

Serían las cuatro de la madrugada de hoy cuando Pinedo que se encontraba de guardia junto a un brasero, oyó gritos desgarradores de dolor, llamándole por su nombre y demandando auxilio. En los primeros momentos el guarda creyó sería una broma, pero al ver la insistencia salió, y dirigiéndose a la orilla del Ebro, vió que efectivamente, dos personas luchaban con las aguas y uno de ellos, después de algún tiempo, a la vez que se defendía de la muerte decía «escorremes», «mi hermano ra se ha ahogado».

El guarda que no podía prestarles auxilio alguno desde la orilla en

que se encuentra, dirigióse río arriba, dando voces a los vecinos de Surana. A las voces, bajaron algunos, después de largo rato encontrando a una persona asida a una motora del río, al que después de grandes trabajos le pudieron sacar de las aguas con vida y le llevaron al pueblo, prestándole los auxilios necesarios. La otra persona y la lancha en que se encontraba intentaban pasar al lado opuesto han quedado sepultadas en el Ebro.

El abogado llamábale Clemente Taborniga, era soltero y tenía su residencia en R'abellosa. El salvado, hermano de la víctima se llama Francisco.

Es casado y reside en Comuña dedicado a la agricultura.

Según parece, ambos hermanos estuvieron ayer en el pueblo de Ayuelas, donde se celebraba la fiesta de San Andrés, y de madrugada dirigióse a Surana con el fin de pasar a Comuña en la lancha que allí existe para el paso del Ebro.

La Guardia civil se personó en el lugar del suceso, y en el asunto entendié el Juzgado.

Francisco ha sido conducido a Comuña, habiendo recibido terrible impresión al saber la muerte de su hermano.

Los dos hermanos estuvieron ayer en Miranda, comiendo en una taberna de la calle del Olmo. Después se conocó dirigióse al pueblo de Ayuelas.

La desgracia ha causado dolorosa impresión en los pueblos inmediatos al lugar de la desgracia.

Después de larga y penosa enfermedad, esta tarde ha fallecido don Victoriano Espiga, conocido industrial de esta ciudad.

Reciban su esposa doña Petra Deobur y sus hijos nuestro pésame.

Para hoy estaba anunciada el alza del pan en cinco céntimos horraza.

No se ha efectuado hoy, no sabemos la causa, pero en cambio han bajado cinco céntimos en litro.

grafin de la Casa.

Logroño: Imprenta LA RIOJA



## No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

## LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y aduca el vientro, acostumbrándole a funcionar todos los días.

## LEJIA MARCA EL GALLO

RENTA DE SILLON.—PRECIO, CUARENTA CENTIMOS. CALLE DEL CAPITAN GAONA, NUMERO 1.—LOGROÑO. Fabricante, JESUS MARTINEZ GARCIA

## Vapores Pinillos

LINEA BRASIL PLATA.—Saldrá de Barcelona el vapor «MARTIN SAENZ», alrededor del 15 de diciembre. LINEA ANTILLAS.—Saldrá de Barcelona, la primera quincena de diciembre para Santiago de Cuba y Habana, el vapor «BARCELONA». Agente de la provincia, LORENZO IBANEZ, Sagasta, 83, 2.º, Izqda

## PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRÍADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

**Sierras de cinta**

**Correas pelo de camello**

**Correas de cuero**

**Aceites minerales**

**Cabos de algodón**

**Amiantos y estopadas**

**Gomas**

**Enrique Miret Espoy**

CALLE DE COSTA, 8  
**ZARAGOZA**

## Próximas oposiciones a Hacienda

Academia especial de preparación a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado.

Muy próxima convocatoria a más de 100 plazas de dicho Cuerpo, oficiales terceros y segundos de Hacienda, con 3.000 y 4.000 p.s. de sueldo. Preparación teórica y práctica a cargo de los únicos funcionarios del Cuerpo, con destino en esta Delegación de Hacienda, procedentes de las oposiciones de 1918.

**D. ANGEL VELARDE Y GARCIA** Oficial 2.º de Contabilidad  
**DON LUIS RIVAS LUIS** Oficial 3.º de Contabilidad

Por la nueva Ley de Funcionarios se concede derecho a la mujer para el ingreso en el Cuerpo, si posee título (Bachiller, maestra).

Principio curso, el 10 de diciembre actual.  
(Clases especiales para señoras.)

Noticias, programas y matriculas, por escrito, a **DON ANGEL VELARDE**, Bretón de los Herreros, 29, segundo.

**S. natorio Quirúrgico**

del **Dr. Madrazo**

SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas 8 categorías: basta por estancia 20 días, en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director, y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

**Servicios de la C. Trasatlántica DE BARCELONA**

Linea de Rio de la Plata y el Brasil.—El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el 6 de diciembre, salvo contingencias, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme.—El vapor «Antonio López», saldrá el 25 de noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz. El vapor «Cruz» saldrá el 17 de diciembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en la Habana.

El vapor «Montserrat» saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Pueno Rico, Habana, Colón, Sabanita, Curaca, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con transbordo para Veracruz.

Linea de Filipinas.—El vapor «Legazpi» saldrá el 4 de diciembre de Cádiz y el 9 de Barcelona, para Pon Saíd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Linea de Fernando Poo.—El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 27 de noviembre de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 28 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Omo, Mayavia y Fernando Poo.

SERVICIO COMERCIAL.—El vapor «Cruz» saldrá el 27 de Barcelona, salvo contingencias, el día 26, de Valencia el 27, de Málaga el 30 y de Cádiz el 2, para New York, admitiendo pasaje de cámara solamente y carga.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y se sajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acordado en su dilatado servicio.

El agente de la Compañía en Logroño, **DON GUILLERMO MONTE**, Muro de Cervantes, 3 y 5, piso segundo.

**COMPANIAS ANGLO-ARGENTINA Y HOULDER LINE**

DIRECTO PARA BUENOS AIRES

saldrá de Bilbao el día 10 de diciembre

el vapor inglés **BEACON GRANGE**

Admitiendo solamente carga

PARA SOLICITAR CUBIDA Y DEMAS INFORMES, EN BILBAO a sus consignatarios: **FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA**.—Arenal, 6

**SERVICIO DE VAPORES para CUBA y MEXICO de la HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM**

Hacia el día 5 de diciembre próximo saldrá de Bilbao el magnífico vapor a dos hélices **ZIJLDIJK** que admitirá carga para Habana y Veracruz, haciendo el viaje directo con transbordo.

Para informes sobre fletes, cubida y demas, dirigirse a los agentes consignatarios en Bilbao

**PEREZ ULLIVARRI E HIJOS**

Barraca-Aldamar, 2. Teléfono 412

**SEGUROS DE AFRICA**

AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA. — Fundada el año 1915

La más antigua y acreditada

**SUCESOR DE JOSE MARIA RICARDO**

REEMPLAZO DE 1919.—SEGUROS A 400 PESETAS

REEMPLAZO DE 1920.—SEGUROS A 200 PESETAS

Recomendamos a los reclusos se fijen antes de contratarse en las verdaderas garantías que les ofrecen algunas empresas y se informen del modo como cumplieron el año último en algunas Cajas de Reclusa los compromisos que tenían adquiridos.

Comarates para los de cuota en condiciones muy ventajosas y convenientes a los asegurados.

Esta Agencia responde a **CINCO MIL PESETAS** las contratas que efectúa y les acepta el dinero si lo desea EN CALIDAD DE DEPÓSITO respondiendo **TRES AÑOS Y UN DIA DE LA SUSTITUCION**.

Esta empresa, después de cumplir todos, absolutamente todos los compromisos que adquirió, tuvo que ofrecer los que le sobraron anunciándolo en el **HERALDO DE ARAGON**, del día 6 de febrero.

Para toda clase de informes y detalles, dirigirse a sus oficinas.

**CALLE CERVANTES, NUMERO 38, ENTRESUELO.**

(Por el Paseo de Sagasta, 20). **ZARAGOZA.**

REPRESENTANTE para Logroño y su zona, don Felipe Palacios, Muro de Carmelitas, 23, LOGROÑO

## Por el honor del nombre

(Publicada por la Casa Sopena)

fir. Pero esto no me preocupó mientras fui niño. Después, cuando tuve diez y seis años, comprendí la negligencia del buen hombre, y me alegré mucho de ello, porque pensaba que no estando en ningún libro del Gobierno, no tendría que ser soldado. Y como no me convenía servir en el ejército, no me habría hecho inscribir aunque me hubieran empujado. Cuando pasé ya la edad de las quintas, un letrado me dijo que si reclamaba para tener un estado civil sería castigado. Así, pues, decidí vivir como hasta entonces. El no ser nada tiene sus ventajas y desventajas. Es cierto que no he servido; pero tampoco he podido tener nunca documento alguno. Esto me ha hecho estar algunas veces en la cárcel; pero, como jamás me han hallado falta alguna, en seguida me han puesto en libertad... Y he así por qué no tengo nombre de pila y por qué no sé decir en dónde he nacido...

Si la verdad tiene un acento particular, sin duda alguna el homicida había encontrado ese acento. Su voz, su gesto, su mirada, su expresión, todo respiraba sinceridad;

ni una palabra de su larga historia había desentonado.

—Y ahora—dijo firmemente el señor Segmuller—¿cuáles son sus medios de existencia?

Al ver el desconsuelo pintado en la fisonomía del homicida, habríase jurado que contaba con que su elocuencia iba a abrirle las puertas de la cárcel.

—Poseo el oficio que me enseñó la tía «Tringot»—repuso—de vivo y he vivido en Francia y otros países.

El juez no pudo encontrar en esta declaración un punto vulnerable.

—¿Ha vivido en el extranjero?

—Un poco... Durante diez seis años he trabajado en compañía de la señora Simpson en Alemania Inglaterra.

—¿Así es que usted es salimbanchi?... ¿Y cómo es que tiene las manos tan blancas y tan cuidadas? Lejos de turbarse el detenido, alzó las manos y las examinó con visible complacencia.

—Realmente son bonitas—dijo—gracias a mis cuidados.

—¿Luego le mantienen para no hacer nada?

—¡Oh!... eso no!... Yo estoy encargado de dirigir la palabra al público, y sin que esto sea alabanza le hago bastante bien.

El señor Segmuller se restaba la barba, costumbre que tenía cuando suponía que el detenido se atascaba.

—En ese caso, déme una prueba de su talento.

El homicida no contestó, creyendo que el juez se burlaba de él.

—Le ruego que obedezca—insistió el magistrado.

Un segundo después, la movible fisonomía del acusado tomó una nueva expresión, mezcla singular de tristeza, cinismo y ironía. Tenía una regla que había sobre la mesa del juez, y manejándola como a una batuta, empezó a hablar con voz de falsete y entonación lúfa:

—«¿Cómo le arquetal... Y tú, amigo, dije des-earar un poco a la azar... Señores y señoras, por fin a llegado la hora, el instante y el momento de la grande y única resurrección del teatro de los presigos, sin competencia en el mundo para el trapeajo, el baile en la guerra floja, las elevaciones, distinciones y otros ejercicios de gracia, flexibilidad y fuerza, con el concurso de artista de la metrópoli...»

—No continúe... interrumpió el juez—ese lo diría en Francia; ¿ver? ¿y en Alemania?...

—Es que yo hablo el alemán.

—Vemos!... ordenó el señor Segmuller, que poseía dicho idioma, por ser su lengua materna.

El detenido abandonó su aire serio, y con vis cómica y sin la menor vacilación prosiguió con tono entusiasta:

«Mit Bewilligung der hochheiligen Obrigkeit wird heute vor Sie hier «erueuwerthen» Bürgerrecht zum erghemal aufgeführt... Genoveta, oder die...»

Lo cual quería decir: «Con permiso de la autoridad competente, pondremos en escena por primera vez ante la respetable burguesía, «Genoveta o La...»

El juez no le dejó terminar, y le dijo con dureza:

—Basta!

Levantóse, quizás, para ocultar su decepción y añadió:

—Ahora vendrá un intérprete que nos dirá si también en inglés se expresa tan perfectamente.

Lecoc, a estas palabras, se adelantó modestamente, y dijo:

—Yo hablo el inglés.

—Perfectamente. ¿Ha oído, escuchado...?

El hombre se había transformado nuevamente. Dio a su rostro la finta y la gravedad británica, y sus gestos eran rígidos y acompasados. Con tono grave dijo:

«Ladies, and gentlemen: Long live to our queen, and to the honorable mayor of that town. No country England excepted—our glorious England!—should produce such a strange thing, such a paragon of curiosity...»

O sea: «Señoras y caballeros: Dios guarde a la reina y al respetable lord corregidor de esta ciudad. Ninguna nación, excepto pues la invicta Inglaterra, podría producir una cosa tan extraordinaria, un ejemplo tan curioso...»

Durante un minuto siguió hablando sin parar. El juez estaba espoyado de codos sobre su mesa, con la frente entre las manos, y Lecoc disimulaba mal su espoyamiento. Goguet, el suarjente

escribano, escuchaba con placer las arengas del detenido. Para él, aquello era una diversión.

XX

«Tome todas las precauciones posibles antes de interrogar al detenido Mayo.»

Esto escribió al señor Segmuller el director del Depósito, funcionario que durante diez años de servicio en las cárceles y en centros de los detenidos, había adquirido la costumbre de observar y no dejarse engañar. Pero en esta ocasión se equivocó de medio a medio. ¡Aquel peligroso malhechor, cuyo solo anuncio había hecho palidecer al escribano, resultaba ser una especie de filósofo práctico, extensivo y jovial, vanidoso y hablador, un «altimbanqui, un payaso, en fin, y qué resultado de todo esto? Que el señor Segmuller, en vez de renunciar a seguir las inspiraciones de Lecoc, se afirmó más aún a ellas. Si permitiera silencio, con las cosas sobre la mesa de despacho, y las manos cruzadas sobre los ojos, era porque en aquella posición, sólo con separar un poco los dedos, podía estudiar fácilmente a su hombre.

La actitud del homicida era inconcebible.

Cuando hubo terminado su última arenga, permaneció en medio del despacho, con la boca abierta sorprendida, medio inclinado, medio conmovido, pero tan tranquilo como

si se encontrase aún sobre los tablados en donde debía haber pasado la mitad de su vida.

El juez se esforzaba en descubrir en aquel rostro algún indicio, alguna esperanza, pero todo era inútil. El despacho se iba apoderando de él; y así lo dijo a comienzo del mes de mayo con que levantó la cabeza al cabo de un rato.

—Reconozco—dijo al acusado—que habla perfectamente los tres grandes idiomas de Europa. Posee usted un talento poco común.

El homicida se inclinó, dibujándose en sus labios una orgullosa sonrisa.

—Pero esto no es suficiente para establecer su identidad—continuó el juez—. ¿Quién puede responder por usted en París?

—¡Peto, señoría! si hace diez y seis años que salí de Francia y que vivo por los caminos y en las ferias...

—¿Quién es el señor Simpson, su asoc, según ha dicho usted? La justicia no puede contentarse con estas razones. Sería demasiado fácil el escapar a las consecuencias de sus antecedentes.

—El señor Simpson es un hombre rico—repuso el acusado con acento ofendido—; posee más de los cien mil francos y es honrado.

En Alemania trabaja en un teatro de «manoches»; en Inglaterra exhibe fenómenos; en cada país sigue los gustos...

—Entonces ese millonario puede proporcionar informes de usted; déjame que sea fácil encontrarlo.

En aquel momento, Lecoc se inclinó sobre su cabeza la espalda de los muelles. Con pocas palabras el acusado iba a confirmar o reducir a polvo las afirmaciones del sumario.

—El señor Simpson—repuso enojado—es bastante conocido físicamente—es bastante conocido para que no se le encuentre, sólo que «de necesitar tiempo».

—¿Por qué?...

—Porque a estas horas debe estar camino de América. Es el viaje más precisamente la causa de tener que separarme de él. Tengo mucho miedo al mar.

La zozobra que desgarraba el corazón de Lecoc desapareció, y pudo respirar.

—¡Ah!... ¡ah!... ¡ah!—dijo el juez en tres tonos distintos.

—Cuando digo en camino—prosiguió vivamente el detenido—puedo que me haya equivocado y aun que no se haya marchado. Lo que sí es cierto es que cuando nos separamos ya tenía arreglados todos sus asuntos para embarcarse.

—¿En qué buque debía embarcarse?

—Lo ignore.

—¿En donde se separaron?

—En Leipzig, Sajonia...

—¿Cuándo?

—El viernes pasado.

El juez se encogió de hombros.

—¿Usted estaba en Leipzig el viernes pasado?—dijo—

—Entonces ese millonario puede proporcionar informes de usted; déjame que sea fácil encontrarlo.

En aquel momento, Lecoc se inclinó sobre su cabeza la espalda de los muelles. Con pocas palabras el acusado iba a confirmar o reducir a polvo las afirmaciones del sumario.

—El señor Simpson—repuso enojado—es bastante conocido físicamente—es bastante conocido para que no se le encuentre, sólo que «de necesitar tiempo».

—¿Por qué?...

—Porque a estas horas debe estar camino de América. Es el viaje más precisamente la causa de tener que separarme de él. Tengo mucho miedo al mar.

La zozobra que desgarraba el corazón de Lecoc desapareció, y pudo respirar.

—¡Ah!... ¡ah!... ¡ah!—dijo el juez en tres tonos distintos.

—Cuando digo en camino—prosiguió vivamente el detenido—puedo que me haya equivocado y aun que no se haya marchado. Lo que sí es cierto es que cuando nos separamos ya tenía arreglados todos sus asuntos para embarcarse.

—¿En qué buque debía embarcarse?

—Lo ignore.

—¿En donde se separaron?

—En Leipzig, Sajonia...

—¿Cuándo?

—El viernes pasado.

El juez se encogió de hombros.

—¿Usted estaba en Leipzig el viernes pasado?—dijo—